



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
COMISIONES

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 682

Pág. 1

**TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y RETO DEMOGRÁFICO**

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JUAN ANTONIO LÓPEZ DE URALDE
GARMENDIA**

Sesión núm. 34

celebrada el jueves 19 de mayo de 2022

Página

ORDEN DEL DÍA:

Retiradas del orden del día:

Preguntas:

- Autorización de derribo de la presa de Los Toranes en el río Mijares (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/029809).
Autor: Guitarte Gimeno, Tomás (GMx).
(Número de expediente 181/001830) 4
- Consideraciones acerca de si debería ser de aplicación el apartado 6.2.19 de la memoria descriptiva del Plan General de Ordenación Urbana de Andorra (Teruel), en relación con la demolición de la central térmica de Andorra (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/035863).
Autor: Guitarte Gimeno, Tomás (GMx).
(Número de expediente 181/001832) 4
- Convocatoria de organizaciones ecologistas y no de ninguna asociación de defensa del patrimonio en el periodo de consultas en relación con la demolición de la central térmica de Andorra (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/035864).
Autor: Guitarte Gimeno, Tomás (GMx).
(Número de expediente 181/001833) 5

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 2

- Cumplimiento del Plan «130 medidas frente al Reto Demográfico» (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/060572).
Autor: Guitarte Gimeno, Tomás (GMx).
(Número de expediente 181/001834) 5
- Preguntas:
- Contenido de la carta firmada por el vicepresidente primero de la Comisión Europea, don Francisus Cornelis Gerardus Maria Timmermans, y la vicepresidenta Ejecutiva de la Comisión Europea, doña Margrethe Vestager, dirigida a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, y a la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico por la que se cuestionan las medidas adoptadas en los últimos Reales Decreto-ley del Gobierno en materia energética (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/071884).
Autor: Borrás Pabón, Mireia (GVOX).
Gestoso de Miguel, Luis (GVOX).
López Maraver, Ángel (GVOX).
Requejo Novoa, Pedro Jesús (GVOX).
Contreras Peláez, Francisco José (GVOX).
Chamorro Delmo, Ricardo (GVOX).
Nevado del Campo, María Magdalena (GVOX).
(Número de expediente 181/001695) 5
- Previsiones acerca de emprender una investigación interna dentro del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo sobre la actuación del ex secretario de Estado Pedro Luis Martín Uribe (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/034000).
Autor: Gázquez Collado, Paloma (GP).
Moraleja Gómez, Tristana María (GP).
(Número de expediente 181/000871) 8
- Número de fondos aportados por el Gobierno durante el mandato del secretario de Estado Pedro Luis Marín Uribe al geriátrico de Felechosa (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/034001).
Autor: Gázquez Collado, Paloma (GP).
Moraleja Gómez, Tristana María (GP).
(Número de expediente 181/000872) 10
- Destino y partidas exactas de los fondos que aportó el Gobierno durante el mandato del secretario de Estado Pedro Luis Marín Uribe al geriátrico de Felechosa (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/034002).
Autor: Gázquez Collado, Paloma (GP).
Moraleja Gómez, Tristana María (GP).
(Número de expediente 181/000873) 12
- Motivos por los que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha desestimado la propuesta presentada por la Junta de Andalucía que atiende a la conexión con Castilla-La Mancha o Extremadura, partiendo de la Puebla de Guzmán (Huelva) y Hornachuelos (Córdoba), dentro de la Planificación de la Red de Transporte de Energía Eléctrica para el periodo 2021-2026 (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/047209).
Autor: Lorite Lorite, Andrés (GP).
(Número de expediente 181/001129) 13

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 3

- **Motivos por los que la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico no ha viajado a Argelia para asegurar el suministro de gas (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/064694).**
Autor: Requena Ruiz, Juan Diego (GP).
Gago Bugarín, Diego (GP).
Herrero Bono, José Alberto (GP).
Navarro Lacoba, Carmen (GP).
Sánchez Pérez, César (GP).
Gázquez Collado, Paloma (GP).
Alonso Pérez, José Ángel (GP).
Cabezón Casas, Tomás (GP).
Mariscal Anaya, Guillermo (GP).
(Número de expediente 181/001539) 16

- **Certeza acerca de las operaciones que se observan de tránsito de carbón en el puerto de El Musel (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/063601).**
Autor: Gázquez Collado, Paloma (GP).
Mariscal Anaya, Guillermo (GP).
Sánchez Pérez, César (GP).
Gago Bugarín, Diego (GP).
Alonso Pérez, José Ángel (GP).
Requena Ruiz, Juan Diego (GP).
Herrero Bono, José Alberto (GP).
Navarro Lacoba, Carmen (GP).
Cabezón Casas, Tomás (GP).
(Número de expediente 181/001580) 19

- Decaídas del orden del día:**

- Preguntas:**

- **Parque de eólica marina Nordés (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/072290).**
Autor: Rego Candamil, Néstor (GPIu).
(Número de expediente 181/001689) 22

- **Parques eólicos Nordés y Mistral y la subestación eléctrica de Abegondo (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/071852).**
Autor: Rego Candamil, Néstor (GPIu).
(Número de expediente 181/001690) 22

- **Proyecto del Parque Eólico Brancellao (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/082670).**
Autor: Rego Candamil, Néstor (GPIu).
(Número de expediente 181/001816) 22

- **Autorización del Parque Eólico Caíño por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/082517).**
Autor: Rego Candamil, Néstor (GPIu).
(Número de expediente 181/001817) 22

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 4

Preguntas. (Continuación):

- Opinión del Gobierno acerca de la clasificación por la Comisión Europea de la energía atómica como energía verde (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita número de expediente 184/077398).
Autor: Martínez Ferro, María Valentina (GP).
Hispan Iglesias de Ussel, Pablo (GP).
(Número de expediente 181/001706) 22
- Divergencia entre el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sobre el proyecto de interconexión gasista MidCat entre España y Francia (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/081052).
Autor: Martínez Ferro, María Valentina (GP).
Hispan Iglesias de Ussel, Pablo (GP).
(Número de expediente 181/001803) 24
- Forma en la que el Gobierno va a suplir el 10,7% de gas natural ante la posible sanción desde Rusia (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/081061).
Autor: Martínez Ferro, María Valentina (GP).
Hispan Iglesias de Ussel, Pablo (GP).
(Número de expediente 181/001804) 27
- Medidas adoptadas en materia de reducción del consumo de gas, así como valoración del hecho de que se haya incrementado la dependencia del gas de Rusia desde el año 2018 (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/081682).
Autor: Martínez Ferro, María Valentina (GP).
Hispan Iglesias de Ussel, Pablo (GP).
(Número de expediente 181/001808) 27
- Beneficios que va a ofrecer la demolición de la central térmica de Andorra para el proceso de transición energética y el despliegue de energías renovables (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/035862).
Autor: Guitarte Gimeno, Tomás (GMx).
(Número de expediente 181/001831) 31

Se abre la sesión a las diez de la mañana.

RETIRADA DEL ORDEN DEL DÍA:

PREGUNTAS:

- AUTORIZACIÓN DE DERRIBO DE LA PRESA DE LOS TORANES EN EL RÍO MIJARES (PROCEDENTE DE LA PREGUNTA AL GOBIERNO CON RESPUESTA ESCRITA 184/029809).
AUTOR: GUITARTE GIMENO, TOMÁS (GMX).
(Número de expediente 181/001830).
- CONSIDERACIONES ACERCA DE SI DEBERÍA SER DE APLICACIÓN EL APARTADO 6.2.19 DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ANDORRA (TERUEL), EN RELACIÓN CON LA DEMOLICIÓN DE LA CENTRAL TÉRMICA DE ANDORRA (PROCEDENTE DE LA PREGUNTA AL GOBIERNO CON RESPUESTA ESCRITA 184/035863).
AUTOR: GUITARTE GIMENO, TOMÁS (GMX).
(Número de expediente 181/001832).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 5

— CONVOCATORIA DE ORGANIZACIONES ECOLOGISTAS Y NO DE NINGUNA ASOCIACIÓN DE DEFENSA DEL PATRIMONIO EN EL PERIODO DE CONSULTAS EN RELACIÓN CON LA DEMOLICIÓN DE LA CENTRAL TÉRMICA DE ANDORRA (PROCEDENTE DE LA PREGUNTA AL GOBIERNO CON RESPUESTA ESCRITA 184/035864).

AUTOR: GUITARTE GIMENO, TOMÁS (GMX).

(Número de expediente 181/001833).

— CUMPLIMIENTO DEL PLAN «130 MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO» (PROCEDENTE DE LA PREGUNTA AL GOBIERNO CON RESPUESTA ESCRITA 184/060572).

AUTOR: GUITARTE GIMENO, TOMÁS (GMX).

(Número de expediente 181/001834).

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías.

Vamos a empezar con esta comparecencia de la secretaria de Estado de Energía para contestar a las preguntas. Un par de anuncios previos. Primero, la comparecencia de la ministra el próximo jueves queda cancelada porque va a comparecer el presidente del Gobierno el jueves y es probable que esa comparecencia sea muy larga, con lo cual habrá que buscar una fecha. Pero me han dicho —tengo que confirmarlo— que la vicepresidenta va a comparecer en el Pleno y, en ese caso, sería redundante que compareciera también en la Comisión.

Como saben, la dinámica que vamos a seguir es la siguiente: el preguntante tendrá cinco minutos, que podrá distribuir en pregunta y réplica y la secretaria de Estado tendrá cinco minutos también para responder.

Como veo que llega Tomás Guitarte, diré que hay preguntas que se van a caer, porque no corresponden a la secretaria de Estado, y algunas son las tuyas. Para las 14, 15, 16, 17 y 20 habrá que buscar una fecha para que vengan de Medio Ambiente y Reto Demográfico, porque corresponden a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente. Se excluyen del orden del día. ¿Alguien se opone a que se excluyan del orden del día? (**Denegaciones**). Quedan excluidas. (**El señor Guitarte Gimeno: ¿Cuáles?**) Las 14, 15, 16, 17 y 20, que corresponden a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Reto Demográfico.

PREGUNTAS:

— CONTENIDO DE LA CARTA FIRMADA POR EL VICEPRESIDENTE PRIMERO DE LA COMISIÓN EUROPEA, DON FRANCISUS CORNELIS GERARDUS MARIA TIMMERMANS, Y LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN EUROPEA, DOÑA MARGRETHE VESTAGER, DIRIGIDA A LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, Y A LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO POR LA QUE SE CUESTIONAN LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN LOS ÚLTIMOS REALES DECRETOS DEL GOBIERNO EN MATERIA ENERGÉTICA (PROCEDENTE DE LA PREGUNTA AL GOBIERNO CON RESPUESTA ESCRITA 184/071884).

AUTOR: BORRÁS PABÓN, MIREIA (GVOX).

GESTOSO DE MIGUEL, LUIS (GVOX).

LÓPEZ MARAVER, ÁNGEL (GVOX).

REQUEJO NOVOA, PEDRO JESÚS (GVOX).

CONTRERAS PELÁEZ, FRANCISCO JOSÉ (GVOX).

CHAMORRO DELMO, RICARDO (GVOX).

NEVADO DEL CAMPO, MARÍA MAGDALENA (GVOX).

(Número de expediente 181/001695).

El señor **PRESIDENTE**: Por último, otra cosa más. Ha pedido una modificación del orden del día el diputado de VOX para que, si podemos, empecemos con su pregunta. ¿Alguien tiene inconveniente? (**La señora Gázquez Collado: ¿Solo es una?**). Solo es una. (**La señora Gázquez Collado: Es que yo tengo bastante prisa, pero si solo es una no tengo problema**). Vale, pues empezamos. Vamos entonces con la pregunta del diputado de VOX, que en el orden del día es la número 9.

Adelante.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 6

El señor **REQUEJO NOVOA**: Buenos días. Con la venia.

La verdad es que esta carta pertenece al desencuentro que se ha ido manifestando entre la Unión Europea y el Gobierno español con la energía, lo que ha demostrado la falta de flexibilidad del Gobierno español en la aplicación de la ley de cambio climático y que ha primado la cerrazón ideológica de la ministra sobre los intereses nacionales. La Unión Europea, sin embargo, sí se ha ido adaptando a las circunstancias cambiantes y, así por ejemplo, ha cambiado su taxonomía, incluyendo la energía nuclear y el gas.

Las decisiones políticas no son gratis para el pueblo. Sin embargo, la sabiduría popular nos avisa de que ratón con un solo agujero se lo come el gato o que no se deben poner todos los huevos en el mismo cesto. Ustedes, con sus señales al mercado, que yo llamo machacar a impuestos, lo que no me gusta, desmantelaron las térmicas a destiempo, perdiendo un recurso estratégico que deberíamos haber conservado, en orden del servicio, y no achatarrar o volarlo por los aires, como pude verlo en La Robla y, a la semana siguiente, en Andorra. Nos hacen renunciar al carbón, que suponía el 40% de la generación de la energía eléctrica alemana, y el año pasado, sin complejos, los alemanes inauguraron Datteln4, una central térmica de 1,2 gigavatios. Prohíben investigar tan siquiera los recursos naturales existentes en la península, mientras Marruecos prospecta en la plataforma marítima canaria. Continuaron con la misma medicina del palo fiscal hacia las nucleares y pusieron en marcha los mercados de CO₂, con los que, curiosamente, estaban especulando —lo descubrimos con la guerra— los oligarcas rusos. Fue un gran palo en la rueda de la economía europea y en la de la española, que no se merecían semejante castigo por emitir nada más que un 0,7% del CO₂ mundial, mientras que China emite el 36. Ahora los fondos europeos de recuperación, los Next Generation, los de compensación, etcétera, se están dirigiendo en sumar mayoría a la implantación de renovables, y aquí nos encontramos con la paradoja podemita de votar por la implantación de la fotovoltaica y eólica en la España vaciada, sin discernir en si un suelo es fértil o no, y tenemos ahora a las organizaciones de base manifestándose en provincias bajo el lema «Renovables sí, pero no así», que es exactamente el mismo sentimiento que tengo yo.

En VOX apostamos por generación distribuida, ahorrando las líneas de tendidos y favoreciendo la implantación de energía más barata en la España despoblada con comunidades energéticas. En pueblos de hasta cinco mil habitantes, en los que se deberían abastecer primero con los tejados y después con pequeños parques fotovoltaicos que no impidan otros desarrollos, hay proyectos cada vez más grandes, de cientos y miles de hectáreas, que apabullan y espantan cualquier otro proyecto inversor. Vemos arrancar olivos, viñedos y plantar paneles.

Nos dirigimos aceleradamente a la tercera colonización energética de España, de la España despoblada. Nos empezamos a encontrar pueblos literalmente cercados por renovables. No es cierto que creen empleo de calidad y en cantidad, solo permanecen los de mantenimiento, exiguas cuadrillas. ¿Dónde está el límite? Después de las 1300 hectáreas de Pizarro, se pretenden 9,5 gigavatios en Castilla y León para una acería en Asturias; en Marruecos se anuncia exportar a Gran Bretaña 20 gigavatios por cable submarino, 3400 kilómetros; en Australia, 20 gigavatios para abastecer a Singapur, a 4000 kilómetros. Tengamos en cuenta, para atisbar la magnitud de estos proyectos, que toda la fotovoltaica instalada hoy en España son 15 gigavatios. Estas megas inversiones de renovables quedan cojas por la imposibilidad de almacenar esa energía. Habría que transformar los embalses posibles en bombeo para complementar las renovables de almacenamiento. Pero, ¿qué pasó con Támeaga? ¿Por qué se ha hecho en Portugal? Nos anunció el señor Uralde, muy ufano, el otro día que por primera vez en España se abasteció exclusivamente durante horas de renovables, renovables y nucleares, que esas no paran. Ya hemos tenido episodios tanto de ausencia de generación de más de una semana, como el primer caso de *curtailment* fotovoltaico, el primer domingo de Pascua.

Hay que seguir invirtiendo en red y que no sea el punto de conexión el determinante para la autorización de instalación. Hay que aprovechar los recursos vegetales y los purines ganaderos para generar biogás. Hagamos que los 58 millones de cerdos que tenemos sean una oportunidad. Hay que integrar todas las tecnologías, que todas tienen que aportar a un *mix* variado que ofrezca soluciones alternativas, lo que implica conservar los siete reactores nucleares en funcionamiento, prolongando la vida útil hasta los sesenta u ochenta años, como ya sucede en Estados Unidos. Ya puestos a pedir, solicité la evaluación del Consejo General Nuclear para el ATC de Villar de Cañas y construirlo, si es favorable. Urge para la seguridad nuclear de España. Y si quiere bajar la tarifa eléctrica a todos los españoles, baje los impuestos eléctricos ya. Hasta un 60% lo podría hacer mañana mismo, y no esta artificiosa medida de topar el precio del gas, diferencia que acabaremos pagando en diferido...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 7

El señor **PRESIDENTE**: Señor Requejo, se le ha acabado el tiempo y no ha formulado ninguna pregunta.

El señor **REQUEJO NOVOA**: Sí, al principio. He comentado la pregunta.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Puede repetirla?

El señor **REQUEJO NOVOA**: Sí, sobre la diferencia de criterio entre la Unión Europea y el Gobierno español sobre las nuevas medidas —de eso es de lo que estoy ahora hablando— para bajar los precios de la energía en España. Me he estado refiriendo a ello constantemente.

El señor **PRESIDENTE**: De acuerdo, pues le paso la palabra a la secretaria de Estado.

El señor **REQUEJO NOVOA**: Gracias.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias por la pregunta y por las reflexiones. Si me permite, empezaré por las reflexiones y acabaré por la pregunta.

El Gobierno no ha cerrado las plantas de carbón; las plantas de carbón se han cerrado solas, por la coyuntura y por la situación que hemos vivido, como el incremento del precio del CO₂, por ejemplo. Había un plan encima de la mesa muy claro, un plan nacional por primera vez integrando energía y clima. Hay un horizonte claro de cómo va a ir la planificación energética a 2030, incluso una visión para 2050. Yo creo que esto es necesario, que es sistémico en la economía y por lo que hemos apostado en este Gobierno.

El mercado de CO₂ lo ha destacado como algo negativo que hemos hecho por nuestra cuenta. Como parte de la respuesta a su pregunta le diré que el mercado de CO₂ es europeo, una medida europea que se implanta a nivel europeo. España es parte de Europa y, por tanto, tiene un sistema de derechos de CO₂ totalmente consecuente con los grandes objetivos de descarbonización y que ha emitido unas señales maravillosas para invertir donde se tiene que invertir y para avanzar.

Generación distribuida. Estoy encantada de haberle escuchado la apuesta de VOX por la generación distribuida, porque es la apuesta que tiene el Gobierno encima de la mesa. Si hay un gobierno que haya apostado por una generación distribuida, por comunidades energéticas, por habilitar conceptos que no existían en este país, ha sido este Gobierno. Hemos sacado líneas para municipios de menos de cinco mil habitantes, hemos apostado por el autoconsumo, hemos sacado un plan inédito con más de 900 millones de euros para apostar por el autoconsumo y hemos dado prioridad a los municipios más pequeños, porque entendemos que necesitan unas ayudas adicionales. Por lo tanto, de verdad que me encanta escuchar que su señoría está totalmente alineado con esa política por la que hemos apostado en el Gobierno.

También habla del almacenamiento y de su importancia. Por primera vez en este país existe una estrategia de almacenamiento y por primera vez en este país se apuesta por el almacenamiento con objetivos claros y contundentes, a 2030 y a 2050. Hemos adoptado medidas y también hemos sacado distintas líneas dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, no solo de almacenamiento a gran escala, sino de almacenamiento detrás del contador.

Habla del biogás. Yo hablaría del biogás y del hidrógeno renovable, de esa diversificación que es necesaria en nuestro país, por la que también hemos apostado, porque llevamos trabajando sin descanso y hemos sacado una hoja de ruta del biogás, una línea de ayudas de acompañamiento, que va a estar disponible en breve, y un marco normativo de garantías de origen, que tampoco existía en este país, una hoja de ruta del hidrógeno renovable, una línea por apuesta del hidrógeno renovable, con 1555 millones de euros. Somos el país con más proyectos y PCI presentados a Europa, es decir, somos un país que está preparado para abordar la transición y que está muy bien posicionado. Además, no solo es un camino de sufrimiento, a lo que aparentemente parece que está abocado este Gobierno con la transición, sino que está alineado con la Unión Europea; punto número uno. Yo creo que es muy importante que Europa haya reconocido el esfuerzo de España y lo ponga de manifiesto cada vez que puede, y no solo la comisaria Simpson, sino también Ursula von der Leyen en muchas declaraciones —recientemente ha estado en España, en Barcelona, y así lo ha dejado reflejado—. Hemos avanzado, con esa anticipación, a pesar de una coyuntura de completa inestabilidad y de esa situación que estamos viviendo.

Ha comentado una cosa importante, y es por qué se cierran los siete reactores. Primero, hay un protocolo de cierre, que yo destacaría que es muy importante, consensuado con las empresas y con ENRESA, que al

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 8

final es la que tiene que gestionar todos esos residuos que se van a quedar. Desde hace mucho tiempo las empresas no muestran ningún interés por un nuevo parque nuclear en nuestro país —esto hay que decirlo muy claro—. Nadie quiere invertir en nucleares en un país como España, que tiene un amplio potencial renovable y muy barato. Además, no solo tenemos recursos, sino también empresas perfectamente posicionadas y una cadena de valor muy valiosa en nuestro país. Por lo tanto, en España se apuesta por las renovables, no se apuesta por la energía nuclear. En segundo lugar, me gustaría decir que, aparte de no apostar, ha habido un consenso total con todas y cada una de las empresas que tienen esos siete reactores. Del año 2027 a 2035 se cerrará el parque nuclear en este país, porque las empresas lo quieren así y porque hay un acuerdo, que se ha hecho acompañado, además, con algo que no existía y que era muy importante: por primera vez, y con cierto retraso, porque hemos esperado demasiado tiempo, tenemos encima de la mesa, en audiencia, un VII plan general de residuos radiactivos.

Pero voy a su pregunta. Recibimos una carta de la Unión Europea para pedirnos más explicaciones por las medidas que lanzamos, por los últimos reales decretos ley, en este caso el Real Decreto-ley 17/2021 —hablamos de la minoración del gas—. Simplemente, por las relaciones que tenemos de manera constante con la Comisión, nos pedían mayor información de este real decreto ley. Hemos dado mayor detalle y hemos compartido toda esta información, pero me gustaría destacar un punto a este respecto. La Comisión Europea no solo está alineada, sino que España ha sido pionera y visionaria en la minoración del gas, porque meses más tarde apareció la comunicación que se presentó el 8 de mayo y meses más tarde la última que ha salido de Repower avala que hay unos beneficios extraordinarios de las empresas y avala de una forma clara y contundente que la minoración del gas es una de las medidas que la Comisión apoya y, además, aprende de la política innovadora y visionaria que ha tenido este Gobierno.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— **PREVISIONES ACERCA DE EMPRENDER UNA INVESTIGACIÓN INTERNA DENTRO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO SOBRE LA ACTUACIÓN DEL EX SECRETARIO DE ESTADO PEDRO LUIS MARTÍN URIBE (PROCEDENTE DE LA PREGUNTA AL GOBIERNO CON RESPUESTA ESCRITA 184/034000).**

AUTOR: GÁZQUEZ COLLADO, PALOMA (GP).

MORALEJA GÓMEZ, TRISTANA MARÍA (GP).

(Número de expediente 181/000871).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al punto 1 del orden del día. La pregunta la realizará, por parte del Grupo Popular, Paloma Gázquez.

La señora **GÁZQUEZ COLLADO**: Gracias, presidente.

Buenos días, secretaria de Estado. Lamento que le toque a usted este este embrollo, pero nosotros estamos muy preocupados por la corrupción socialista asturiana, que ha lastrado nuestro crecimiento en Asturias —así estamos— y que, entre otros, ha llevado al consejero Riopedre a la cárcel y a la directora general, socialista también, a la cárcel. Es más, hoy nos dicen que a estos dos cargos del Gobierno socialista, consejero y directora general, se les acumulan los problemas de corrupción, porque van a volver a ser juzgados, ahora por otro fraude, y se les ha impuesto una fianza de 5 millones de euros por haberles descubierto un agujero de 3,7 millones de euros en la Consejería de Educación socialista. **(El señor vicepresidente, Vicente Viondi, ocupa la Presidencia)**. Tenemos una trama de corrupción socialista en Asturias muy importante y, por supuesto, nos preocupa. Queremos saber si desde su ministerio se pueden hacer, al menos, investigaciones internas. Tenga en cuenta que Asturias está en caída libre, que estamos batiendo récords —siempre campeones—, pues ya hemos bajado del millón de habitantes, la mayor caída demográfica de Europa. A todos estos problemas se suma que tenemos un Gobierno que ampara la corrupción socialista que ha expoliado Asturias.

En ese sentido, queremos preguntarle qué previsiones tiene acerca de emprender una investigación interna. Nos enteramos de que un rico sindicalista socialista asturiano regularizó una herencia de 1,4 millones de euros y que no era una herencia, sino dinero negro recibido. A través del caso Hulla, por el que está condenado, supimos que al final no era una herencia. Pedimos una investigación interna en su ministerio del caso del geriátrico de Felechosa, que ha sido absolutamente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 9

clamoroso y bochornoso para Asturias. Esa corrupción de la trama socialista de Asturias tendrían que investigarla. Por eso le pregunto sobre las previsiones.

Gracias.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA** (Aagesen Muñoz): Muchísimas gracias por la pregunta, señoría.

Me ciño a la pregunta, en este caso sobre el otorgamiento de la subvención del año 2019 del geriátrico de Felechosa, en la localidad de Aller del Principado de Asturias. Me gustaría insistir en que es un proyecto subvencionado por el Instituto para la Reestructuración Minera del Carbón, que ahora está extinto, como saben, dentro del Plan Nacional de Reserva Estratégica de Carbón, que acabó en el año 2012 —eso también es importante y lo quiero manifestar—. Nosotros obramos el control y el seguimiento que nos toca en nuestras competencias. Las competencias y los mecanismos de control están establecidos por el ordenamiento jurídico y nosotros tenemos que comprobar y garantizar lo que nos toca como Ministerio para la Transición Ecológica para la correcta utilización del dinero público. En este caso, me gustaría decir que, como consecuencia de las actuaciones de control, lo que ha ocurrido —estoy convencida que han hecho seguimiento y han dado buena cuenta del expediente— es que la sección de enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas esté con un procedimiento, en el cual, si afloran supuestos de responsabilidad contable de este expediente, se verá cuáles son las actuaciones que se tienen que tomar. Es un procedimiento que todavía no ha finalizado, y eso es importante ponerlo encima de la mesa. El siguiente expediente es el procedimiento penal en fase de instrucción. Ese también es muy importante y afecta a varios investigados. Creo que usted ha hecho referencia a uno en concreto, pero yo creo que hay más investigados en este expediente. Lo que nosotros hemos hecho desde el primer momento en la Secretaría de Estado de Energía es dar buena cuenta e información de todos los documentos que se nos han ido solicitando en ambos expedientes abiertos. Así lo haremos y así actuaremos siempre.

Entendemos también que, hasta que estas actuaciones no finalicen, las dos que le he comentado, nosotros no podemos proceder. Así lo estableció también a principios del año 2018, bajo el Gobierno del PP, el secretario de Estado de Energía, con el mismo puesto que el mío. Así lo estimó. Tenemos que esperar a ver qué ocurre con estos expedientes, que siguen su tramitación. En cuanto veamos cuáles son las resoluciones pertinentes, llevaremos a cabo las actuaciones oportunas. No es que no queramos investigar, sino que nosotros estamos en ese proceso de dar toda la información que sea necesaria para aclarar cualquier posible uso fraudulento de dinero público, y así lo seguiremos haciendo siempre.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Muchas gracias.

Tiene tres minutos, señora Gázquez.

La señora **GÁZQUEZ COLLADO**: Muchas gracias.

Yo agradezco el interés, porque insisto en que nos preocupa muchísimo. A nosotros la corrupción asturiana socialista nos preocupa muchísimo. Ha sido una trama de años de todos los gobiernos socialistas asturianos, tramas de corrupción una sobre otra. Insisto en que llevaron a un consejero de Educación a la cárcel y que hoy sale en prensa que se le abre otra causa a ese consejero de Educación socialista asturiano por otra trama de corrupción, por unos muebles que se pagaron y nunca llegaron; con lo cual, ya sabemos dónde acabó el dinero o lo podemos suponer. Efectivamente, hay un procedimiento penal que ya está concluido en parte y sobre el cual nosotros decimos que ya se pueden ir abriendo investigaciones.

Quiero poner de relevancia y que quede claro que estamos hablando de unos sobrecostes de una obra: estaba presupuestada en 30 o 31 millones y se dice que realmente costó 20 o 21, es decir, se han perdido 10 millones de euros, un tercio de la obra. Eran delitos —según la causa penal, que ya está finalizada— de blanqueo de capitales, falsedad de documento oficial, fraude de subvenciones, tráfico de influencias, societario por apropiación indebida, prevaricación, cohecho. Es decir, es un desvío de capitales impresionante. Desde luego, nosotros, los asturianos, tenemos grabadas las imágenes de la UCO entrando en la sede del sindicato, en todos los sitios, para nuestro bochorno. Hay que decir que se desviaba dinero de obras de los fondos mineros para intereses personales de socialistas. Es así. Y el control de las obras de ese geriátrico de Felechosa se tenía que haber llevado por el Gobierno central, por el Gobierno de Rodríguez Zapatero, porque esos fondos y todo esto se desarrolló durante el mandato de Rodríguez Zapatero y del secretario de Estado al que hago referencia en la pregunta. Durante años se miró para otro lado y no lo que hacía el sindicalista socialista Fernández Villa y toda la trama socialista de corrupción

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 10

asturiana, que controlaban un sindicato minero y unos fondos mineros y cuyo dinero se desviaba absolutamente hacia ellos. Por cierto, era un sindicalista que presumía de poner y quitar presidentes en el Principado y de poner y quitar presidentes en el Gobierno de España, porque siempre se dijo que Rodríguez Zapatero ganó sus primarias gracias al apoyo de SOMA-UGT, gracias a Fernández Villa, y que siempre estaban en Rodiezmo todos ellos aplaudiéndose mutuamente, Zapatero a Villa y Villa a Zapatero. Es ese mismo sindicalista que no está en la cárcel por su estado de salud, pero que ha sido condenado penalmente, desde luego, y lo que le queda, como muy bien acaba de decir.

Así que por eso nosotros lo que solicitamos es que se depuren responsabilidades, que se llegue hasta la última instancia dentro de su ministerio. A usted le ha tocado, por así decirlo, este marrón; pero que este marrón al menos sirva para limpiar el nombre de todo esto que ha ensuciado la corrupción socialista en Asturias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Gracias, señora Gázquez.
A continuación, tiene la palabra la secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias.

Como le indicaba, seguiremos informando en lo que respecta a las competencias de nuestro ministerio, daremos cuenta de cualquier resolución que se tome y actuaremos en función de esas competencias. He de decir que durante todo este procedimiento tanto la Intervención General, que es el organismo que tiene que hacer los controles, como el Tribunal de Cuentas han ido realizando numerosos expedientes, que son públicos y están disponibles —yo creo que eso es muy importante—. Nosotros estaremos pendientes —insisto— de los procesos que están en marcha. No cabe pronunciarnos hasta que ambos expedientes estén completamente cerrados. En todo caso, seguiremos muy pendientes —insisto—, porque yo creo que es evidente que cualquier Gobierno tiene que estar mirando por todos, por el bien público y, evidentemente, para que esos recursos públicos se utilicen para los fines orquestados o, por lo menos, puestos en los papeles. En este caso, como bien dice, estamos hablando de los fondos MINER, destinados a unos proyectos con un objetivo claro y contundente. Estaremos pendientes, pero insisto en que no cabe ahora mismo que nosotros nos pronunciemos respecto de dos procedimientos que están abiertos.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Gracias, secretaria de Estado.

— **NÚMERO DE FONDOS APORTADOS POR EL GOBIERNO DURANTE EL MANDATO DEL SECRETARIO DE ESTADO PEDRO LUIS MARÍN URIBE AL GERIÁTRICO DE FELECHOSA (PROCEDENTE DE LA PREGUNTA AL GOBIERNO CON RESPUESTA ESCRITA 184/034001). AUTOR: GÁZQUEZ COLLADO, PALOMA (GP). MORALEJA GÓMEZ, TRISTANA MARÍA (GP). (Número de expediente 181/000872).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Pasamos a continuación a la segunda pregunta del orden del día. Tiene también la palabra la señora Gázquez.

La señora **GÁZQUEZ COLLADO**: Pues volvemos sobre ello, secretaria de Estado. En este caso, lo que queremos saber es el número de fondos. La pregunta ya ha sido formulada para que no haya dudas, como antes ha ocurrido con otro compañero.

Vengo de Asturias, que es una tierra —insisto— en la que estamos sufriendo mucho, que lo está pasando muy mal: es la que menor actividad económica y sus datos en demografía son horribles, como le acabo de decir, somos los campeones mundiales en perder habitantes, la primera región de Europa en perder habitantes. Es decir, estamos en caída libre. Además, esta corrupción socialista asturiana nos ha hecho y nos sigue haciendo mucho daño. La responsable socialista nacional, Adriana Lastra, es la primera que tendría que pedir y depurar responsabilidades, tanto dentro del partido asturiano como dentro del partido nacional, porque, si no, siempre será un lastre para Adriana Lastra no haber depurado responsabilidades por la corrupción socialista asturiana. Es un escándalo que le va a acompañar. Sobre todo, lo que queremos es que se devuelva lo que se robó; es lo de siempre, es decir, no valen de nada todas estas investigaciones, todas esas causas si no devuelven lo robado, que es lo fundamental.

Mire, cuando uno pide al servicio de documentación de esta casa —lo digo por lo que nos acompaña a los asturianos— información sobre el geriátrico de Felechosa y corrupción salen más de doscientas hojas —¡más de doscientas hojas!— del servicio de documentación del Congreso. Con eso le estoy

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 11

diciendo que no merecemos los asturianos este lastre de socialismo corrupto asturiano, que es una verdadera vergüenza. Titulares con los cuales desayunamos: «el desvío de fondos en el emblemático geriátrico para mineros de los fondos mineros arroja el último escándalo de corrupción en Asturias», «el concurso del geriátrico de Felechosa era una pantomima», o —con este ya paro— «el Tribunal de Cuentas detecta irregularidades en las ayudas al geriátrico de Felechosa».

Vuelvo a decir y vuelvo a insistir en la pregunta sobre los fondos que se destinaron por el Gobierno. Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Gracias, señora Gázquez. A continuación, tiene la palabra para dar respuesta la secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias.

Me voy a ceñir a la pregunta. Insisto, los titulares a veces obedecen a realidades y a veces no. Ahora mismo es un procedimiento abierto, estamos en ese seguimiento y daremos cuenta e informaremos de todo lo que sea necesario.

Respecto a la pregunta concreta que dirige al ministerio, a mi persona en este caso, quiero comentarle que durante el mandato del secretario de Estado Pedro Luis Marín, desde abril de 2008 hasta enero de 2011, se abonaron 21 862 500 euros. Esta es la cantidad que aparece en el informe del Tribunal de Cuentas, un informe que, además, está disponible en la web. Cualquier información que necesiten va a estar siempre disponible. Yo creo que esa transparencia es necesaria y ese es el dato que me solicitaba.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Gracias, secretaria de Estado.

A continuación, por tiempo de tres minutos, para dar respuesta, tiene la palabra la señora Gázquez.

La señora **GÁZQUEZ COLLADO**: Gracias.

Según el informe del Ministerio de Hacienda tanto Villa —famoso sindicalista de UGT-SOMA socialista— como el resto de implicados habrían elevado el coste de la construcción de la residencia geriátrica Montepío hasta un 51 %. Es decir, que hubo muchos fondos desviados de esos 21 que estaban hasta ese momento reconocidos por ese secretario de Estado. De ese porcentaje Anticorrupción calcula que 15 millones al menos fueron distraídos de las obras, ¡15 millones! He dicho antes que algunos hablan de un tercio, pero hay otros que lo elevan hasta 15 millones. Según la investigación del Ministerio de Hacienda se habría hecho una clara persecución del tema, un lucro compartido entre todos los partícipes de esa trama de corrupción socialista.

Hay procedimientos judiciales que ya tienen condena penal; ya la tienen. El caso Ulla fue muy largo e, insisto, fue muy doloroso para Asturias tener que aparecer en los titulares no como una región industrial, pujante, activa, que lideraba... No, aparecíamos por tener consejeros socialistas en la cárcel, por tener sindicalistas socialistas en la cárcel y por haber desviado millones de los fondos mineros y no haberlos empleado para lo que realmente tenían que ser, que es crear riqueza cuando la minería se acaba.

Por todo ello, insisto, el ministerio debe hacer ese esfuerzo. Me está diciendo que faltan los plazos, pues, cuando los plazos sean correctos, tiene que hacer el esfuerzo. Estaremos muy pendientes de limpiar, al menos, el nombre de Asturias, y de que, por supuesto, se persiga a quien se ha llevado el dinero para que lo devuelva, porque de nada vale todo esto si al final el dinero sigue en las manos de quien sigue.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Gracias. Señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, señoría.

Siento repetirme. Quiero insistir en que, de momento, estamos a la espera de esos pronunciamientos y, evidentemente, cuando estén resueltos y tengamos el resultado de esas actuaciones en curso, tendremos que tomar las decisiones que se estimen oportunas sobre la base de esas resoluciones, y así lo haremos. No tenga la menor duda de que así lo haremos.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Gracias, secretaria de Estado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 12

— **DESTINO Y PARTIDAS EXACTAS DE LOS FONDOS QUE APORTÓ EL GOBIERNO DURANTE EL MANDATO DEL SECRETARIO DE ESTADO PEDRO LUIS MARÍN URIBE AL GERIÁTRICO DE FELECHOSA (PROCEDENTE DE LA PREGUNTA AL GOBIERNO CON RESPUESTA ESCRITA 184/034002).**

AUTOR: GÁZQUEZ COLLADO, PALOMA (GP).

MORALEJA GÓMEZ, TRISTANA MARÍA (GP).

(Número de expediente 181/000873).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): A continuación, pasamos a la tercera pregunta del orden del día. Nuevamente tiene la palabra la señora Gázquez.

La señora **GÁZQUEZ COLLADO**: Pues nuevamente. Nuevamente, porque todavía tenemos más datos que aportar, por eso tuve que dividir las preguntas. Esto nos daría para un monográfico de veinticuatro horas.

Preguntamos por el destino y partidas exactas de los fondos porque insistimos en que los fondos mineros están previstos y proyectados en Europa para que una región que abandona una actividad pueda desarrollar otra, no para que nadie se los lleva a su casa y se lucre, como se lucraron tantos socialistas en Asturias. Hablamos de ellos porque se llegó a modificar un real decreto gubernamental en la época de Rodríguez Zapatero para favorecer la concesión de esas ayudas a Fernández Villa. Es que el tema es muy grave. Por eso nos interesa el destino y partidas exactas de estos fondos.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Gracias, señora Gázquez.

Tiene la palabra la secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias.

Señoría, le voy a contar exactamente cuáles son los pagos que darían la suma que le he indicado anteriormente. Con fechas 11 de febrero, 23 de julio y 23 de noviembre del año 2010 se realizaron tres pagos: 8362500 euros, 10 millones de euros y 3500000 euros. Los importes fueron abonados por los siguientes conceptos por los que me preguntaba: ejecución de obra, redacción de proyecto de ejecución, compras de terrenos, E.ON Distribución, hidrocarburos distribución y revisión del proyecto general de obra y otros. La justificación de estos pagos uno, dos y tres, según lo que aparece en el informe del Tribunal de Cuentas, está justificado: ejecución de obra en el 90,3%; la redacción del proyecto, el 6,28%; la compra de terrenos, el 0,3%; E.ON Distribución, el 2,65%; distribución eléctrica, el 0,14%, y revisión del proyecto de obra y otros, 0,33%.

Esta es la información que con detalle tanto el Tribunal de Cuentas como la parte judicial han estado analizando para, espero que pronto, llegar a una resolución de cuál es la situación.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Gracias, secretaria de Estado.

Tiene la palabra la señora Gázquez por tiempo de cuatro minutos y veinte segundos.

La señora **GÁZQUEZ COLLADO**: Acabo antes, vicepresidente.

El tema no es exactamente eso; es decir, me lo ha descrito, pero hay que saber sobre qué certificaciones. Yo he sido directora de obra toda mi vida hasta esta labor y la dirección de obra comprueba lo que certifica, es decir, no certificas, tú mides y lo llevas a una medición por un precio y te sale un importe, que lo sumas y te da la certificación. El tema es que el Gobierno central de Rodríguez Zapatero no comprobó que esas obras se hubieran ejecutado y que realmente fueran esas mediciones por ese precio lo que diera un importe y ese importe sumara lo que tiene que sumar. ¡Si el problema es ese! No dudo de los fondos en cuanto a lo que me ha distribuido; es más, cuando ha dicho compra de terrenos me he sorprendido, después ya ha dicho el 0,3% porque, evidentemente, lo cedió el ayuntamiento.

Lo que nos sorprende es el poco rigor en el seguimiento de ese gasto, en el seguimiento de las certificaciones de obra, de las certificaciones de la dirección de obra o de las certificaciones que también se hacen para el pago del proyecto, es decir, para todo ello. No tiene ningún sentido que se dé el dinero sin comprobar exactamente si esa obra se ha hecho. ¡Es que estábamos regalando el dinero a unos particulares socialistas! ¡Hablamos de una trama de corrupción socialista, insisto! Y nos preocupa especialmente porque el 'sindicalero', el sindicalista este en cuestión —que ponía y quitaba presidentes del Gobierno en España y en Asturias—, consiguió que el Gobierno de Rodríguez Zapatero financiara el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 13

cien por cien del proyecto, cuando no podía ser porque era un proyecto que iba a ser un Montepío público. No podía ser y lo consiguió, y se jactó de ello en Asturias, se jactó de conseguir que se cambiara un decreto gubernamental para que el cien por cien de la financiación fuera con los fondos mineros. Eso es lo que hay que perseguir, eso es lo que hay que seguir. E insisto, tiene que devolver el dinero quien lo tenga, y seguir hasta donde haya que seguir para que el dinero vuelva a los asturianos, que se lo merecen. Desde luego lo que no se merecen son estas políticas arcaicas y que nos llevan a la destrucción a los asturianos.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Gracias, señora Gázquez.

Para cerrar este punto del orden del día, tiene la palabra la secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, señoría.

Yo creo que después de las tres preguntas ha quedado claro que el papel de la Administración y, en este caso de la Secretaría de Estado de Energía, en este momento es el de participar activamente mandando toda la información que se nos solicite o se nos remita en cuanto veamos cuál es la resolución que se toman en los dos caminos que están abiertos, porque no solo hay uno. Yo no haría afirmaciones porque, insisto, yo creo que en cuanto tengamos la resolución lo sabremos todos, los asturianos y todos los españoles porque hay que proteger, como decía, todos los recursos públicos.

Los órganos de control siempre han sido los mismos y son los que tienen que llevar esos procedimientos de control de forma muy transparente y rigurosa. En este caso son la Intervención General del Estado —que estoy convencida de que conoce— y también el Tribunal de Cuentas, un Tribunal de Cuentas que, a instancia de las Cortes Generales, fiscaliza y da seguimiento y control a cada una de estas actuaciones. Estaremos muy pendientes.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Gracias, secretaria de Estado.

— **MOTIVOS POR LOS QUE EL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO HA DESESTIMADO LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA QUE ATIENDE A LA CONEXIÓN CON CASTILLA-LA MANCHA O EXTREMADURA, PARTIENDO DE LA PUEBLA DE GUZMÁN (HUELVA) Y HORNACHUELOS (CÓRDOBA), DENTRO DE LA PLANIFICACIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL PERIODO 2021-2026 (PROCEDENTE DE LA PREGUNTA AL GOBIERNO CON RESPUESTA ESCRITA 184/047209).**

AUTOR: LORITE LORITE, ANDRÉS (GP).

(Número de expediente 181/001129).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Pasamos al punto cuarto del orden del día. En este caso no va a ser la señora Gázquez, sino que va a ser el señor Lorite (**La señora Gázquez Collado: De momento**). He dicho en este caso. (**Risas**).

Señor Lorite, tiene la palabra por cinco minutos.

El señor **LORITE LORITE**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora secretaria de Estado, como usted sabe, el Gobierno ha desestimado tanto la propuesta como las posteriores alegaciones presentadas por la Junta de Andalucía sobre la planificación de la red de transporte de energía eléctrica para el periodo 2021-2026. Ello se convierte en una gravísima pérdida de oportunidad para mi provincia, para la provincia de Córdoba, y, en concreto, para la zona norte, en lo referido a su desarrollo económico y a su industrialización. Andalucía en su conjunto y Córdoba, especialmente, sufren el desprecio en materia de inversiones de este Gobierno, pues hemos caído en desgracia en las prioridades presupuestarias y en las prioridades de gestión del Gobierno de España. Estos castigos tan recurrentes a mi tierra también los protagoniza el Ministerio para la Transición Ecológica.

La propuesta defendida por la Junta de Andalucía en materia de ampliación del sistema de Red Eléctrica convertiría en el centro de una gran red de transporte de energía para el sur de España a mi provincia, la provincia de Córdoba. Supondría una conexión en forma de *y griega* entre Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha, que se desdoblaría precisamente en el norte de la provincia de Córdoba, trayendo esa energía eléctrica a través de un ramal procedente de la Sierra de Huelva y de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 14

Hornachuelos que atravesaría la Sierra Morena. Ello, además de servir para evacuar toda la energía verde que se va a generar en Andalucía en los próximos años, vendría, como he dicho anteriormente, a favorecer el uso industrial para dos comarcas desfavorecidas en el plano socioeconómico y en el plano poblacional como son las comarcas cordobesas del Valle del Guadiato y del Valle de los Pedroches, precisamente la zona norte de la provincia cordobesa.

La negativa por parte de su Gobierno, señora secretaria de Estado, pone en peligro la creación de un polo verde en esa zona de la provincia de Córdoba con una inversión millonaria. Sin embargo, ustedes han decidido dejar a la zona norte de la provincia de Córdoba, al Guadiato y a Los Pedroches a dos velas. En concreto, han apagado sus opciones de futuro con esta negativa; negativa que se basa en dos argumentos absolutamente inaceptables, señora secretaria de Estado. El primero de ellos, las limitaciones presupuestarias que hacen priorizar otras actuaciones en otros territorios, y, el segundo, que la conexión planteada no resulta para ustedes extremadamente crítica y, por tanto, estratégica para abordarla antes del año 2026 y sugieren dejarla para el futuro.

En el plano presupuestario, los algo más de 500 millones de euros que el Consejo de Ministros va a destinar a Andalucía en esta planificación energética vinculante son un absoluto insulto, señora secretaria de Estado, porque no tienen en cuenta el peso poblacional de Andalucía, así como su consumo y su superficie. Si se tuvieran en cuenta dichos criterios, estaríamos hablando de una cifra en torno a los 800 millones de euros. Pero, además de eso, la discriminación para mi provincia, para Córdoba, es aún mayor; en concreto, de todo lo que se destina a Andalucía, Córdoba solamente va a recibir un 3,3% de las actuaciones, en concreto 17 millones de euros, de los que solo 10 millones van a ser para nuevas infraestructuras.

Señora secretaria de Estado, Córdoba no puede esperar al año 2026 para tener capacidad eléctrica y para tener un proyecto en condiciones de transporte de energía eléctrica que dé salida a la energía renovable que se va a producir en Andalucía y, así, reducir la actual saturación de la red. Tenemos la oportunidad de generar energía renovable, de industrializar comarcas con futuro y de fijar la población al territorio. ¿Por qué el Gobierno nos abandona? ¿Por qué el Gobierno es tan insensible con mi provincia, con la provincia de Córdoba?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Gracias, señor Lorite.

A continuación, tiene la palabra para responder la secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA** (Agesen Muñoz): Muchas gracias, señoría.

Voy a intentar explicar en qué consiste la planificación y, sobre todo, en qué principios se basa la planificación energética en ese horizonte 2026, porque es importante y usted ha destacado dos aspectos que no considera suficientes para descartar actuaciones para Córdoba y Andalucía. La planificación obedece a principios esenciales porque tiene que haber un equilibrio en el sistema, pues la planificación la pagamos todos los españoles, y esto es algo muy importante que tenemos que poner encima de la mesa. Basándose en esos grandes principios acordados y en unas audiencias públicas se toman las decisiones no intentando orientarlas ni en criterios de población ni en criterios de superficie, sino en criterios muy distintos, amparados en la Ley del Sector Eléctrico. Yo diría que la planificación se diseña siguiendo principios como la garantía de suministro, pues es verdad que tiene que llegar la garantía de suministro a todo el territorio nacional; la eficiencia económica, porque tenemos que abogar también porque todos los consumidores no tengan que pagar ningún exceso, y la sostenibilidad financiera del sistema eléctrico, algo tan importante en días como hoy.

Me gustaría indicar que, de forma muy transparente, se publicó la orden ministerial en el año 2019, ya que la planificación estaba en un cajón y no había salido y era muy importante sacarla lo antes posible porque es estratégica y, como bien ha dicho su señoría, es necesaria para el desarrollo de distintos municipios y provincias y, al final, para todo el territorio nacional ya que la transición energética y las redes son esenciales, son ese pilar. Esa orden habla de grandes principios que hemos seguido a la hora de hacer la planificación, principios muy transparentes y muy técnicos, como son el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima; la máxima penetración renovable en el sistema, minimizando el riesgo de vertidos —porque al final estás perdiendo un bien esencial, esas energías renovables— y siempre de forma compatible con la seguridad energética; la evacuación de energías renovables en aquellas zonas que tengan más potencial, con base en unos mapas realizados desde el punto de vista ambiental —pues hay que ser garante ambientalmente y esto tiene que estar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 15

siempre encima de la mesa—, pero también en función de la potencialidad de los distintos recursos que hay en el territorio; cuestión que considero algo novedoso e importante. Otro principio esencial, como decía, es la seguridad de suministro ya que, evidentemente, tiene que llegar a todo el territorio; la compatibilización con las restricciones medioambientales; la supresión de restricciones técnicas porque, no nos vamos a engañar, en las distintas planificaciones vemos —gracias al operador del sistema, en este caso de Red Eléctrica— dónde existen restricciones, y la eficiencia económica, evidentemente. Asimismo, otro principio esencial es maximizar la red existente. Hablaba antes su señoría de la importancia de la generación distribuida y de evitar poner redes por todas partes que vayan copando el territorio, pues ese ha sido otro de los principios, maximizar la red existente, reforzándola y haciéndola más solvente, digitalizando esas redes para que tengan capacidades mayores y reutilizando instalaciones existentes para también tener menor impacto económico. Por último, reducir las pérdidas de energía allá donde se consume, por supuesto. Esos son los grandes principios que fueron publicados en el 2019.

Me gustaría también destacar que, por primera vez, es una planificación que es estratégica, esencial y sistémica en la economía en algo como la electricidad y la red de transporte, y que, por primera vez, hemos hecho un proceso de consulta universal, en el que todos y cada uno de los agentes, toda la sociedad civil, las empresas, los ciudadanos y las administraciones han podido participar en una planificación en este país. Hemos multiplicado el número de alegaciones, las cuales han sido consideradas y analizadas a la hora de buscar una respuesta, como decía, con base en esos principios. Me gustaría recordar que el conjunto de actuaciones es cercano a los 7000 millones, tanto las internacionales como las que son en el territorio nacional y las que tienen que ver con los cables submarinos en relación con las islas, pero no es baladí decir que hay un límite. Hay un límite en la inversión de la red de transporte que está basado en el Real Decreto 1047/2013, el cual nos dice que el límite está en función del producto interior bruto de España. Y esto es por algo, insisto, por la sostenibilidad del sistema y porque lo pagamos todos y cada uno de los españoles.

Por lo tanto, con base en esos criterios y en los principios de coste-beneficio y en unos análisis totalmente transparentes y técnicos se han priorizado las actuaciones hasta llegar al presupuesto. Y, como bien dice, en el caso de esa y *griega*, que nos comenta que es tan importante para la conexión con Castilla y con Extremadura, no se ha considerado crítica, otro factor que usted ha remarcado. Eso significa que, de momento, aparece con posterioridad al horizonte 2026, pero no quita que, como también bien sabe, a lo largo de la planificación, si alguna de las actuaciones que están encima de la mesa van cayendo, quedará un hueco porque hay que buscar siempre el equilibrio pues la cantidad de recurso es finita, no es infinita, y se puede ir planteando traer actuaciones posteriores al horizonte 2026 a un horizonte anterior.

En todo este proceso de planificación hay algo muy importante que destacó la ministra cuando se aprobó en el Consejo de Ministros la planificación y es que tenemos que entender que estamos en una década contundente de grandes transformaciones, una década de transición energética y, por lo tanto, nuestra idea no es esperar al 2026 para lanzar un nuevo proceso de planificación. Nuestra idea es que en el año 2023 podamos volver a lanzar un nuevo proceso de planificación, analizando nuevamente alegaciones y ver cuáles de las distintas líneas que se han lanzado en la planificación con horizonte 2026 no tienen salida porque hay una oposición social o ambiental. Por ello, estaremos muy atentos a todas y cada una de las actuaciones. Pero, insisto, la planificación es finita y el Gobierno no ha decidido que Córdoba no se desarrolle, el Gobierno ha tenido que priorizar con base en objetivos técnicos muy claramente definidos, de forma transparente, compartidos y analizados con la Junta de Andalucía.

Me gustaría también destacar que hablar de un presupuesto de 526 millones no es baladí, no es poco. Es la tercera comunidad autónoma que más recibe, quitando las islas que tienen los cables submarinos que son recursos extremadamente caros. Insisto, la planificación no se hace ni por población ni por superficie, se hace basándose en criterios técnicos que he intentado describir al principio de mi intervención.

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Gracias, secretaria de Estado.

Tiene doce segundos el señor Lorite, si los quiere utilizar. **(Denegación)**. De acuerdo, gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 16

— **MOTIVOS POR LOS QUE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO NO HA VIAJADO A ARGELIA PARA ASEGURAR EL SUMINISTRO DE GAS (PROCEDENTE DE LA PREGUNTA AL GOBIERNO CON RESPUESTA ESCRITA 184/064694).**

**AUTOR: REQUENA RUIZ, JUAN DIEGO (GP).
GAGO BUGARÍN, DIEGO (GP).
HERRERO BONO, JOSÉ ALBERTO (GP).
NAVARRO LACOPA, CARMEN (GP).
SÁNCHEZ PÉREZ, CÉSAR (GP).
GÁZQUEZ COLLADO, PALOMA (GP).
ALONSO PÉREZ, JOSÉ ÁNGEL (GP).
CABEZÓN CASAS, TOMÁS (GP).
MARISCAL ANAYA, GUILLERMO (GP).**

(Número de expediente 181/001539).

El señor **VICEPRESIDENTE (Vicente Viondi)**: En ese caso, pasamos al punto quinto, y vuelve a tener la palabra la señora Gázquez.

La señora **GÁZQUEZ COLLADO**: Gracias, presidente.

Agradezco a la secretaria de Estado que venga a contestar, pero, con todo el cariño, la que tenía que haber estado aquí es la ministra, porque todas las preguntas van dirigidas al ministerio, pero es que esta va dirigida a ella, pues se refiere a los motivos por los que la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico no ha viajado a Argelia para asegurar el suministro de gas. Ella no ha viajado, con lo cual, nos hubiera gustado que hubiera sido ella quien nos hubiera dicho el motivo. Porque, además, la ministra tiene que hacer de ministra y la secretaria de Estado de secretaria de Estado. Pero bueno, en todo caso, agradecemos que haya venido a contestar.

Por cierto, todas estas preguntas son orales porque no las han contestado. No sé si sabe por qué son así. Es decir, no es que hayamos decidido que sean orales y que hayamos debatido que entren, no; sencillamente es porque no nos han contestado por escrito tanto a las anteriores como a las siguientes y se han transformado en orales. Gracias a Dios tenemos ese derecho.

En la sesión de control, mi compañero Requena —o mi compañero Mariscal, no lo sé— le preguntó por qué no había ido a Argelia y la propia ministra nos dijo que se ausentó porque estaba en Consejo de Ministros, cuando la verdad es que su agenda decía que estaba preparando la COP-26. Es decir, no entendemos por qué mintió tan mal cuando en la agenda se puede comprobar lo que hace. Nos dio un motivo y resulta que fue otro, eso es lo que pone ahí, y nos gustaría ver qué justificación nos da. Pero, sobre todo, porque hay que tener en cuenta que Argelia, si no me equivoco en la cifra, el año pasado nos suministró el 42,7% del gas que consumimos; es decir, es fundamental saber qué estamos tratando, hay que tomárselo en serio porque se juega mucho España, se juega su economía y su supervivencia. No se puede uno quedar en casa y aludir problemas de agenda cuando no son ciertos.

Así que, a ver qué motivo nos justifica ella a través de usted por el cual no fue directamente ella a Argelia.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE (Vicente Viondi)**: Gracias, señora Gázquez.

Tiene la palabra la secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA (Aagesen Muñoz)**: Muchas gracias por su pregunta, señor/a.

En primer lugar, respondo a la pregunta, la ministra sí ha ido a Argelia. Es verdad que cuando remitió la pregunta no había ido a Argelia, pero en estos momentos ya puedo afirmar que la ministra ha viajado a Argelia y yo tuve la ocasión de estar allí con ella. Personalmente, estuve con anterioridad con el ministro de Exteriores en Argelia y ella no fue a ese viaje, pero yo sí estuve en representación del Ministerio para la Transición Ecológica.

Es verdad, nos jugamos mucho. Siempre nos jugamos mucho cuando hablamos de autonomía estratégica o cuando hablamos, también, de suministro de gas; somos plenamente conscientes en este Gobierno y yo creo que lo hemos demostrado siempre.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 17

Cuando realizó la pregunta la ministra todavía no había viajado a Argelia, pero ya lo ha hecho y tuvo la ocasión de reunirse con el ministro de Energía y con el ministro de Exteriores. Hizo declaraciones públicas y dio una rueda de prensa en la cual pudo dar cuenta de esa alianza estratégica que tenemos con Argelia y de ese compromiso fehaciente de que van a seguir suministrando todo el gas que solicite España a través de las comercializadoras porque, como bien saben sus señorías, la comercialización es independiente. El Gobierno tiene que asegurar el suministro y mantener esas relaciones, que entiendo que son esenciales, con un país estratégico para España y que es vecino, como es el caso de Argelia, y así lo estamos haciendo y lo vamos a seguir haciendo. Insisto, la vicepresidenta sí viajó el 27 de octubre a Argelia y yo tuve la ocasión de viajar con ella. También viajé anteriormente con el ministro de Asuntos Exteriores, que también representa a España, viaje en el que se habló evidentemente de la importancia del suministro de gas.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Gracias, secretaria de Estado.

A continuación, para responder, la señora Gázquez tiene tres minutos y medio.

La señora **GÁZQUEZ COLLADO**: Gracias.

Cuando digo que son preguntas escritas transformadas en orales, efectivamente son eso, es decir, se registraron a tiempo cuando todavía la ministra lógicamente no había viajado. Es cierto que esas preguntas, igual que las del geriátrico, pueden parecer fuera de contexto ya, pero no lo están. En todo caso, siempre son importantes.

Seguimos sin entender por qué mintió cuando se le preguntó en su día, cuando todavía no había viajado, y por qué dijo que había estado en un sitio cuando no era así. Eso no lo entendemos, porque tampoco entendemos la mentira, nosotros somos un partido de la verdad. Pero bueno, no entendemos por qué hizo eso.

En todo caso y para que quede también puesto de manifiesto, hay que tomarse esto muy en serio. No hay que decir que viajó después, no, tenía que haber viajado en el minuto uno, es que está para eso. Argelia lleva advirtiendo desde hace tiempo que el contrato acababa el 31 de octubre y que podía cerrar el grifo, y si nos cierra el grifo, teniendo en cuenta que no hay muchos grifos abiertos hoy en día, pues España se juega mucho. Es en lo que tiene que estar la ministra. La ministra no tiene que estar, como parece ser que está, en pasar a la historia por haber dejado a España casi con velas, que es lo que pretende, que nos iluminemos o nos movamos por el mundo con velas. No, la ministra no tiene que pasar a la historia por coger un Falcon y después contar que ella cambió medioambientalmente a España y que no se genera nada que venga a través del carbón, del gasoil o del gas. No, la ministra está para esto, para garantizar la economía de los españoles, para garantizar su bienestar, y el bienestar pasa por eso. Estaba en juego un suministro de 10 000 millones de metros cúbicos al año, sin que ella en aquel primer momento se desplazara. Y el cierre del gasoducto implicaría un desastre económico para España. **(El señor presidente ocupa la Presidencia).**

Además, ahondando en el tema, nosotros tendríamos que aprovechar esto; es decir, ella lo tendría que haber visto, en lugar de dedicarse a pensar que España tiene que quedar iluminándose con velas. Ella tiene que pensar en la autonomía gasística que tiene España y que puede tener, con base en ese gasoducto y todas las plantas que tiene, y aprovecharla. Nosotros podemos jugar un papel fundamental en Europa si conseguimos tirar para adelante con las interconexiones con Francia y lo que se llevaría a cabo con las interconexiones con toda Europa, teniendo en cuenta que nosotros nos podemos abastecer por el sur, cosa que no puede hacer Europa, ya que al abastecernos por el sur podemos distribuir el gas a toda Europa. Tenemos la mejor red gasística de toda Europa y tendríamos que aprovecharla y tenemos unas plantas para poder licuar el gas. Tenemos un potencial y creo que la ministra tenía que estar en eso, desplazándose desde el primer minuto a Argelia, considerando un tema geoestratégico para ver cómo España puede ser puntera en la distribución del gas y de la energía en Europa.

Ahora mismo Europa se está jugando la autonomía estratégica en muchos puntos, en defensa, en industria, pero también en energía. La autonomía estratégica pasa por no depender del gas ruso como depende la mayor parte norte de Europa, y ahí nosotros debemos tener claro el papel que jugamos con las interconexiones y tener claro que hay que hacer ya el gasoducto que nos una con Francia, aprovechar nuestra red gasística, asegurarnos de que podemos jugar un papel fundamental para nuestra autonomía estratégica, primero, y después para la de Europa. La ministra debería estar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 18

pendiente de eso y no en otras frivolidades como anda, perdida y dando conferencias absurdas y sin sentido, mientras nos deja la economía de España como nos la está dejando.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias.

Si algo le tengo que decir, señoría, es que la vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico es una ministra de la verdad, de los hechos y de las acciones. Yo diría que es una visionaria, pues ha conseguido hacer muchas cosas en tan poco tiempo y hemos pasado de la parálisis sin análisis a la acción contundente, contundente y activa. No juega a ningún juego. Sabe lo que se juega España y no para de actuar.

En ningún momento se ha cerrado el grifo de Argelia. Que no se haya viajado —y usted hace referencia al Falcon— no significa que la vicepresidenta no haya mantenido relaciones ni conversaciones con el Gobierno argelino a través de nuestro Ministerio de Exteriores y ella misma cuando ha hablado con el ministro de Energía. Insisto, siempre ha tenido muy clara la importancia de estar pendiente —y así lo ha estado— en cuanto a las relaciones para con Argelia.

Usted ha hablado de la autonomía estratégica. Si algo ha hecho este Gobierno es apostar por la autonomía estratégica, y lo hemos hecho con una palabra que parece difícil en este foro donde estoy, que se llama anticipación. A pesar de esta coyuntura tan complicada, hemos puesto encima de la mesa —como decía en mi primera intervención— un plan contundente con una visión clara, con objetivos definidos a 2030 y a 2050. Hemos apostado por las energías renovables en nuestro país de forma contundente, necesaria. Además, como bien dice, nuestro sistema gasista —creo que lo conoce muy bien— es un lujo respecto al resto de Europa porque es muy diversificado. Puede venir por gasoducto, tenemos seis regasificadoras totalmente operativas actualmente, que, como bien dice también, pueden servir de entrada para el resto de Europa y fomentar y ayudar en esa autonomía estratégica. Nuestra dependencia del gas ruso es muy baja y fácilmente sustituible. De hecho, ya está bajando esa dependencia, y eso sucede porque estamos muy diversificados.

Le puedo decir que usted tiene siempre, siempre, siempre, a su disposición a una ministra de la verdad. Insisto, no miente, y estoy convencida de que cuando dio la respuesta —no sé en qué contexto— dijo la verdad de lo que estaba haciendo en ese momento, ya fuera en la COP o en una reunión internacional. Insisto, ha estado implicada absolutamente, al cien por cien, en las relaciones con un socio estratégico y esencial en el ámbito del gas como es Argelia. Pero no solo ha estado implicada en eso, ha estado implicada en muchísimas más cosas en estos tiempos complicados en que llevamos gobernando, insisto, especialmente en los últimos dos años y medio.

No se ha cerrado el grifo, creo que ahí hay un contexto distorsionador. Lo que ocurrió —insisto porque es importante— respecto a la conexión es que hay un conflicto geopolítico con Marruecos, en el cual España ha tenido que ser el país que ha conseguido continuar nuestras relaciones con Argelia sin ningún problema. Y respecto al suministro de gas, desde luego, nos lo han confirmado y se han comprometido. Me gustaría también insistir en que fíjese si Argelia se ha comprometido con España que ha hecho una inversión ingente para un cuarto turbocompresor. Nadie invierte en un cuarto turbocompresor si no tiene intención de seguir las relaciones con nuestro país respecto al suministro de gas.

Me gustaría insistir en esa palabra y en esa frase que ha destacado: autonomía estratégica. En ello estamos, además, totalmente alineados con lo que nos ha dicho Europa. Es más, lo vuelvo a decir, hemos sido visionarios, todo lo que ha dicho Europa lo hemos anticipado. En este caso, respecto a las interconexiones, ayer mismo se publicó un informe, el último REPowerEU —ánimo a sus señorías a que lo visiten—, en el cual viene claramente nuestra infraestructura de interconexión con Francia, basada en algo que es importante: en el futuro. Necesitamos que sea también *ready*, como decimos nosotros, para hidrógeno renovable, porque entendemos que esa es la apuesta en la que España puede tener un papel esencial, y está alineada con ese objetivo de descarbonización.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 19

— **CERTEZA ACERCA DE LAS OPERACIONES QUE SE OBSERVAN DE TRÁNSITO DE CARBÓN EN EL PUERTO DE EL MUSSEL (PROCEDENTE DE LA PREGUNTA AL GOBIERNO CON RESPUESTA ESCRITA 184/063601).**

**AUTOR: GÁZQUEZ COLLADO, PALOMA (GP).
MARISCAL ANAYA, GUILLERMO (GP).
SÁNCHEZ PÉREZ, CÉSAR (GP).
GAGO BUGARÍN, DIEGO (GP).
ALONSO PÉREZ, JOSÉ ÁNGEL (GP).
REQUENA RUIZ, JUAN DIEGO (GP).
HERRERO BONO, JOSÉ ALBERTO (GP).
NAVARRO LACOPA, CARMEN (GP).
CABEZÓN CASAS, TOMÁS (GP).**

(Número de expediente 181/001580).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al punto número 6.º
Nuevamente tiene la palabra la señora Gázquez.

La señora **GÁZQUEZ COLLADO**: Ya con esta finalizo.

La verdad es que me lo ha dejado para rematar a gol. Esto ni a Benzema se lo han puesto tan fácil nunca. Esperemos que se lo pongan así el día 29.

Dice que es una ministra visionaria. REPowerEU (**muestra un documento**), leo, titular de hoy —hoy ha amanecido el día con titulares muy malos para la intervención que tenía—: Por un lado, otro consejero socialista asturiano que va a la cárcel o que le abren una nueva causa. Por otro, la Unión Europea pide usar más carbón para abandonar el gas ruso, mientras España cierra sus térmicas. Visionaria la ministra donde las haya. Titular de hoy.

Insisto, la Unión Europea, en el paquete de medidas de REPowerEU, hoy pide usar más carbón para abandonar el gas ruso mientras España cierra sus térmicas. Luego, evidentemente, detalla cómo en Asturias —perdone que vuelva a mi tierra— se cierran sistemáticamente, y cómo en Alemania se usan sistemáticamente: se sigue con el lignito y con sus térmicas; cómo en Francia se sigue desarrollando la energía nuclear, y cómo nosotros andamos con esta ministra que yo no voy a decir que sea de la mentira, no, no. Yo dije que no dijo la verdad de dónde estaba ubicada cuando le preguntamos por qué no había ido a Argelia. Pero sí digo que es la ministra de la frivolidad y la ministra del desconocimiento de la materia. Nos ha tocado una ministra que de esto no sabe nada, pero presume que sabe, ese es el gran problema que tiene España. Es decir, el Partido Socialista —y, desde luego, a través de ella— tiene una política de descarbonización acelerada. No hacía falta ser los primeros de los clase, había que cumplirlo —¡si todos queremos cumplir los plazos y vivir en un mundo más limpio, en un mundo medioambientalmente más sano!—, pero no podemos llevarnos por delante la vida de la gente; que es la vida de la gente, que no es la economía de cuatro ricos, es la vida de los que estamos aquí y de los que están en la calle. Cumplir sí, pero llevarnos por delante, no. Y mire lo que hace Europa y lo que pide Europa que se haga. Lo pide Europa. (**Vuelve a mostrar el documento**). La ministra visionaria, menos mal.

Entonces, mi pregunta es sobre el tránsito de carbón, evidentemente, en Asturias nos dedicamos a mirar lo que pasa en nuestra tierra. De pronto, en El Musel, cuando teníamos problemas de suministro con las energías renovables, empieza a transitar el carbón. No me cabe duda de que una parte iría para las empresas privadas que allí trabajan, que todavía lo necesitan, pero queremos conocer qué sabían ustedes de aquel tránsito de carbón bastante alto en esos días en El Musel. Por cierto, respecto a El Musel, habla de seis plantas regasificadoras, a ver si ponen en marcha la séptima, que está esperando a funcionar, que todavía nos pondría más a la cabeza en Europa.

Gracias.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, señoría.

Vamos a empezar por la parte final. Sigo pensando y estoy convencida de que la ministra es una visionaria. Es fácil extraer titulares cuando un informe REPowerEU son en total ocho documentos de lo más variopinto, en el cual el mayor peso se pone en las energías renovables. Usted ha citado un titular, yo cito textualmente a la presidenta, Ursula von der Leyen: Cuanto más rápido adaptemos y adoptemos los sistemas para integrar más energías renovables, más hidrógeno renovable combinado con una mayor eficiencia energética, más rápido seremos independientes y controlaremos nuestro sistema energético. Sigo:

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 20

Europa. Frans Timmermans, vicepresidente: Pasemos a las energías renovables a la velocidad del rayo. Las energías renovables son una fuente de energía barata, limpia y potencialmente infinita. En lugar de financiar a la industria de los combustibles fósiles en otros lugares, creemos empleo aquí.

Si algo destaca el REPowerEU es la importancia de la autonomía estratégica, de acelerar las energías renovables en todos los países. Esa es la política de este país, de España, desde hace mucho tiempo, como decía, con anticipación. Y apuesta también de forma solidaria por ver cómo todos en Europa podemos conseguir esa autonomía estratégica. Ahí estamos completamente de acuerdo en utilizar nuestras plantas de regasificación para ser un apoyo a la entrada de gas —porque un tercio de la regasificación de toda Europa está en nuestro país—, es una vía en la que España, desde el primer momento, ha mostrado su solidaridad y entiende que es estratégico para Europa. Con lo cual, lo comparto plenamente.

Respecto a la pregunta que me ha realizado en relación con El Musel y el carbón, hay tres supuestos distintos por los cuales entra carbón en El Musel. El primero es carbón térmico de centrales térmicas nacionales. El segundo es carbón térmico para otras centrales no nacionales; es decir, entra y sale, es como un punto de entrada y pasa con muchísimos combustibles y otras materias primas en cualquier puerto español o internacional. Y el tercero, que yo creo que es el más importante y significativo en Asturias, es carbón siderúrgico, ingrediente esencial, como sabe, para el acero y para una instalación, yo diría, buque insignia en Asturias, que es Arcelor. Por lo tanto, según lo que tengo constatado y viendo la información —que es completamente pública— de Puertos del Estado, lo que hemos observado es que hay una drástica reducción del carbón térmico de importación destinado a centrales térmicas nacionales, en consonancia con lo que decía: las propias centrales térmicas, igual que la nuclear, han decidido cerrar y han solicitado de manera voluntaria el cierre. La bondad de nuestro país es que tenemos abundantes recursos, empresas preparadas y un potencial a bajo coste de generar con energías renovables. Insisto, no es que vayamos en contra de lo que dice Europa, vamos totalmente a favor y tenemos una vela, pero vela de un velero, no soplamos ninguna vela. Vamos rápido, y puede ser una gran oportunidad para la generación de empleo y para muchísimas más cosas, grandes oportunidades, como hemos visto en nuestro país gracias al plan de recuperación.

En Asturias, por continuar con la respuesta a la pregunta concreta, solo se manipula carbón térmico en las centrales de Aboño y Soto de Ribera. Como sabe, las dos son de EDP, y son las que se abastecerían desde Gijón. Quiero indicar que en 2021 no se ha hecho ninguna operación en relación con el carbón térmico de los tres supuestos que le comentaba anteriormente a centrales no nacionales, no han tenido ese punto de logística de entrada y salida. Y por ir en concreto a cuando realizó su pregunta, que fue en septiembre del año 2021, por darle los datos contundentes: carbón de tránsito en toneladas, en 2021, cero; carbón siderúrgico, 251 468 toneladas, y hay una bajada drástica en carbón térmico hasta las 53 390 toneladas. Ese es el balance. Pero si la pregunta es si estratégicamente España ha apostado por cerrar el carbón, el carbón está cerrando solo, y España ha apostado realmente por lo que creemos, que tenemos recursos y que tenemos oportunidad no solo para generar energías renovables, sino para ser, como hemos sido siempre, un pilar en la cadena de valor industrial y generar tejido empresarial e industrial. Además, estoy convencida de que Asturias también ya lo está siendo cuando hablamos de energías renovables en la cadena de valor. Insisto, el principal consumo de carbón que entra por el puerto de Gijón tiene que ver con la instalación siderúrgica de Arcelor.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Gázquez, le quedan dos minutos cuarenta.

La señora **GÁZQUEZ COLLADO**: De acuerdo, gracias.

Antes de abordar el tema del carbón en El Musel —es de septiembre—, quiero dejar claro que la apuesta por energías renovables la tenemos en el Partido Popular absolutamente asumida y creo que le consta. Pero lo que dice el REPower es lo que dice: energías fósiles de otros lugares fuera de Europa. Es decir, lo que está haciendo España es comprar la energía térmica a Marruecos, que sí monta centrales térmicas a 15, 20 o 30 kilómetros de España, que está contaminando igual España por suelo, aire y aguas; lo contamina todo. Y a nosotros esa sí nos vale; la que compramos fuera sí, la que no nos vale es la que producimos nosotros. Eso es cinismo, eso es puro cinismo, y es a lo que se refiere el REPower. Es decir, no nos vale que miremos para otro lado y compremos la energía de centrales térmicas a saber cómo —que, desde luego, con los estándares de España es complicado, porque tiene unos estándares afortunadamente muy altos—; que estemos comprando la energía que se produce en otros sitios, contaminando con toda seguridad mucho más de lo que contaminan la de Aboño o la de Soto, y que no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 21

la produzcamos nosotros. Es decir, lo que nos chirría —cuando le pregunté por el carbón ya le dije que sé qué partidas van a nuestras empresas privadas, no solo a Arcelor, van a nuestras empresas privadas, que lo necesitan— es que se sigue quemando carbón, y eso es un cinismo total y absoluto. Es decir, ¿nosotros miramos para otro lado si el carbón que se quema no es el nuestro, si la energía térmica que después transformamos no es la nuestra, sino que es la que viene de otro lugar? Ese cinismo es lo que no soportamos.

Y siempre estamos peleando y luchando, es decir, vamos a las energías renovables, por supuesto; vamos a desarrollar el hidrógeno, por supuesto; pero, de momento, vayamos a la neutralidad tecnológica. Las mejores tecnologías y eficiencias que tengamos en estos momentos vamos a combinarlas y a hacer un *mix* que sea eso mismo: eficiente y en precio para los españoles. Lo que no podemos es seguir quemando carbón, pero decir: bueno, es que entró, no entró, es que baja. No, es que se sigue quemando carbón en España; lo que pasa es que eso no lo vendemos, eso no lo decimos. Sencillamente tenemos que ver la trazabilidad, y vemos que esto sale para el este, esto va para las empresas de allí, esto va para el sur, va para las centrales térmicas. Es decir, hay que ser bastante más coherente, bastante menos hipócrita, por así decirlo, y saber que España necesita lo que necesita en energía, que ahora mismo hay los medios que hay para producirla, que hay el *mix* energético que hay, y no mirar para otro lado cuando viene carbón y, desde luego, mejorarlo. Pero no hay que pensar que no necesitamos las centrales térmicas, porque evidentemente las necesitamos.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias,
Muchas gracias, señoría.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA** (Agesen Muñoz): Muchas gracias, señoría.

Hay algo muy importante en la planificación energética —y discúlpeme, pero vuelvo a mi principio, que es una valoración técnica—. A la hora de hacer cualquier planificación, en el Ministerio de Transición Ecológica nos basamos en informes de cobertura y en cuáles son las necesidades que tenemos en nuestro país para la seguridad de suministro antes de cualquier principio ambiental o tecnológico, como ha destacado. Tenemos los informes de cobertura de Red Eléctrica de España, que nos dice qué se necesita, e insisto, para el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima teníamos esos informes para ver qué se necesita. Es más, los plazos que habíamos estimado para el cierre del carbón en España con base en la información de las propias empresas energéticas en nuestro país, como saben, es totalmente liberalizado —yo no digo quién cierra y quién no cierra— y nos llevaban a 2025. Está pasando antes, pero no porque el Gobierno diga que se cierra el carbón. Las propias empresas están enviando solicitudes de cierre **(la señora Gázquez Collado: Por el coste)** con base en legislaciones europeas, tanto ambientales como de derechos de emisión. Y eso viene de Europa. Los derechos de emisión tienen un coste en España, en Alemania, absolutamente en todos los países.

Me ha sido muy grata esa información que entiendo y siempre he visto que comparte el Partido Popular: la apuesta clara por las energías renovables. Yo creo que es una apuesta esencial; esencial no solo del Partido Socialista, del Gobierno, del Partido Popular o de muchos de los que estamos en esta sala, sino que es una apuesta de nuestra sociedad civil y, además, es una apuesta totalmente lógica en un país como España. Por lo tanto, quiero insistir en que cuando hablamos con Endesa, con EDP o con cualquier empresa —no voy a dar más nombres, los conocen todos los que están aquí— vemos que están apostando por invertir en España en energías renovables, porque es más barato.

Cuando me habla usted de Marruecos y dice que cerramos los ojos y que nos da igual generar carbón aquí o allí, vuelvo a lo mismo: el principio es que las centrales en España cierran porque las empresas propietarias de esas centrales han decidido enviar al ministerio una solicitud de cierre. Antes del cierre, ¿qué hace el ministerio? Va a Red Eléctrica y le solicita claramente un informe de cobertura para saber si se puede cerrar, porque para nosotros lo prioritario es la seguridad de suministro. Y las que se han ido cerrando se ha establecido que se podían cerrar. Pero vuelvo a lo mismo, la autonomía estratégica no es tirar de carbón que venga de fuera, como usted muy bien ha reflejado, ni tirar de energía eléctrica que venga de terceros países; la autonomía estratégica es apostar por las energías renovables y por ese almacenamiento tan importante, porque, si no, vamos a tener un montón de vertidos en nuestro país. Insisto, no estamos obligando a nadie a cerrar, esto no lo hace este Gobierno, pero sí estamos obligados a garantizar el suministro. Esa es nuestra gran prioridad en este momento.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 22

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Gracias, señora Gázquez.

DECAÍDAS DEL ORDEN DEL DÍA:

PREGUNTAS:

- **PARQUE DE EÓLICA MARINA NORDÉS (PROCEDENTE DE LA PREGUNTA AL GOBIERNO CON RESPUESTA ESCRITA 184/072290).**
AUTOR: REGO CANDAMIL, NÉSTOR (GPLU).
(Número de expediente 181/001689).
- **PARQUES EÓLICOS NORDÉS Y MISTRAL Y LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE ABEGONDO (PROCEDENTE DE LA PREGUNTA AL GOBIERNO CON RESPUESTA ESCRITA 184/071852).**
AUTOR: REGO CANDAMIL, NÉSTOR (GPLU).
(Número de expediente 181/001690).
- **PROYECTO DEL PARQUE EÓLICO BRANCELLAO (PROCEDENTE DE LA PREGUNTA AL GOBIERNO CON RESPUESTA ESCRITA 184/082670).**
AUTOR: REGO CANDAMIL, NÉSTOR (GPLU).
(Número de expediente 181/001816).
- **AUTORIZACIÓN DEL PARQUE EÓLICO CAÍÑO POR EL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (PROCEDENTE DE LA PREGUNTA AL GOBIERNO CON RESPUESTA ESCRITA 184/082517).**
AUTOR: REGO CANDAMIL, NÉSTOR (GPLU).
(Número de expediente 181/001817).

El señor **PRESIDENTE**: Los puntos 7.º, 8.º, 14 y 15 del orden del día decaen, porque no está presente el diputado autor de las preguntas.

PREGUNTAS (CONTINUACIÓN):

- **OPINIÓN DEL GOBIERNO ACERCA DE LA CLASIFICACIÓN POR LA COMISIÓN EUROPEA DE LA ENERGÍA ATÓMICA COMO ENERGÍA VERDE (PROCEDENTE DE LA PREGUNTA AL GOBIERNO CON RESPUESTA ESCRITA. (Número de expediente 184/077398).**
AUTOR: Martínez Ferro, María Valentina (GP).
Hispán Iglesias de Ussel, Pablo (GP).
(Número de expediente 181/001706)

El señor **PRESIDENTE**: El punto 9.º ya lo hemos tratado. Por lo tanto, pasamos al punto número 10.º, que es una pregunta de la diputada Valentina Martínez.

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: Muchísimas gracias, presidente. Buenos días, secretaria de Estado.

La pregunta a la que nos referimos no fue contestada, no he encontrado la respuesta; hay veces que llegan tarde, pero, en este caso, directamente no ha llegado. La pregunta es sobre la incorporación, dentro del catálogo de la taxonomía verde de la Comisión Europea, de las centrales eléctricas de gas y nucleares. La propia secretaria de Estado ha dicho esta mañana que somos un país que está preparado para abordar la transición energética y que lo hacemos alineados con la propia Unión Europea. Esto es importantísimo. Si la Unión Europea ha incluido dentro de la taxonomía el gas y la nuclear, teniendo en cuenta que esta pregunta fue hecha el 4 de febrero, cuando todavía no había ocurrido la invasión de Rusia en Ucrania, y como las cosas en las relaciones internacionales y la realidad en la que vivimos no es la realidad que cada uno de nosotros nos planteamos unilateralmente, sino que es la que es, quizá el Gobierno haya evolucionado también en la propia respuesta acerca de cómo era su valoración y su pensamiento sobre esta taxonomía antes y después de la invasión de Rusia. Porque esto está afectando de una manera muy clara, sobre todo a una de las dos tecnologías que se incluyen por parte de la Unión Europea, que es la del gas.

Somos conscientes y sabemos lo que la ministra Ribera opina del gas, pero, como usted bien acaba de decir a mi compañera, ustedes se basan en informes técnicos y no en opiniones políticas y, por lo tanto, uno no puede tener opiniones políticas sobre algo tan técnico como el gas y la nuclear dentro de la taxonomía

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 23

de la Unión Europea. Querríamos saber qué piensa el ministerio sobre esta taxonomía y qué están valorando con el nuevo escenario internacional en el que nos encontramos.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, señoría, me alegro mucho de saludarla.

Me gustaría ser muy contundente: el Gobierno, avalado técnicamente por muchos motivos, sigue diciendo que no apoyamos la inclusión de la energía nuclear y de la generación del gas natural como taxonomía verde. Entendemos que en la transición energética van a ser necesarias estas tecnologías, van a estar y van a permanecer durante un tiempo, pero no decimos que no se acometan inversiones, estamos diciendo que no entren en la categoría de verde. ¿Por qué? Porque creemos que es un instrumento clave con el que los inversores, la sociedad civil, todos, tenemos que contar como referencia para saber dónde tenemos que llegar y dónde deben ir más inversiones, ahora y en el futuro. Por lo tanto, entendemos que para alcanzar esos objetivos —que no lo digo yo, lo dice la ciencia— de neutralidad climática en 2050 hay que actuar con anticipación, como también decía antes. Las señales las tenemos que emitir ahora y de forma clara, contundente, por parte de las instituciones para que haya información clara que permita que se realicen las distintas inversiones. En España seguimos considerando que la taxonomía verde, en línea con las múltiples actuaciones que hemos venido liderando desde nuestro país, no debe incluir las actuaciones de energía nuclear y gas natural. Pero, insisto, no estamos diciendo que no se pueda invertir, estamos diciendo que hay que dar las señales claras a los inversores y que se diga claramente que esto no es verde, que esto no contribuye a llegar a esa neutralidad climática. La transición energética tendrá distintos tipos de recursos, hay que andar el camino y es complicado. Es un camino, como ya estamos viendo, con muchas tensiones, las que estamos viviendo hoy día con la crisis de precios y otras que están por llegar, pero la taxonomía verde tiene que ser muy muy clara y tiene que ser una guía de la que dispongan empresas, insisto, y sociedad civil que diga cuáles son los sectores que van a tener mayor impacto en esa descarbonización tan necesaria que pretendemos conseguir, no solo en España, sino a nivel mundial.

Esa es nuestra respuesta, sigue siendo nuestra respuesta. Muchas gracias.

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: Perdón, presidente, ¿cuánto me queda?

El señor **PRESIDENTE**: Dos minutos y treinta y cuatro segundos.

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: Gracias.

Muchas gracias por la respuesta. En fin, siento insistir, y me queda muy claro lo que el Gobierno dice, que no lo apoya, y por eso también vuelvo a preguntar: ¿qué opinan entonces sobre el plan europeo y el REPowerEU que presentó ayer la presidenta Von der Leyen, al que se ha referido también la secretaria de Estado esta mañana? ¿Y cuál es la postura concreta que va a tener el Gobierno con respecto a este plan que el Gobierno dice, o por lo menos el Ministerio de Exteriores así lo dice, que respaldamos y que estamos absolutamente alineados con la Unión Europea, pero que, sin embargo, no apoyamos? Dejemos muy claro si estamos o no estamos dentro de lo que la Comisión dice y cuál es el mensaje claro que ustedes quieren mandar.

Modestamente diré que no es cierto que no se contribuye a llegar a ese objetivo del *net zero emissions*. Es decir, tenemos que llegar al 2050, pero es que estamos en el año 2022. Estamos en el año 2022 con las circunstancias en las que estamos, y si de verdad creemos que es necesario llegar a ese objetivo y queremos llegar a mismo, tenemos que hacer una transición, que es en lo que estamos. La transición es el periodo que nos lleva hasta el objetivo final, pero como tenemos veinte años para que esa transición sea efectiva, justa y sobre todo universal —porque todos sabemos, o al menos los aquí presentes, que esto no puede ser una solución nacional, ni siquiera una solución europea, tiene que ser una solución mundial—, hay que trabajar, pero tampoco podemos estar ciegos ni ser naíf a la hora de abordar esto.

Ustedes y nosotros sabemos que los países desarrollados somos los causantes del 50 % del CO₂ que mandamos a la atmósfera, pero tenemos a China con el 31 %, a la India que sigue aumentando, las emisiones de Estados Unidos de un 14 %, y los países en vías de desarrollo están clamando una oportunidad de prosperar sin trabas ambientales. Esta es la situación del mundo, no es la que a nosotros nos gustaría. Todo esto, además, con Europa en una situación en la que tenemos una guerra con Rusia y el deseo clarísimo por parte de la Unión Europea con este REPowerEU de mirar a la realidad a la cara, que a lo mejor no es la que nos gustaría ni lo que la Unión Europea había planteado hacer hace seis

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 24

meses, pero es la situación que nos encontramos hoy. Y si lo que queremos es superar nuestra dependencia del gas con Rusia y no tenemos energías alternativas renovables todavía, sino que estamos en esa transición, quizá lo que no tiene mucho sentido, cuando los españoles están pagando una factura de la luz tres veces más alta que hace un año, es no trabajar, al menos por parte del Gobierno de España, para que esa factura de la luz sea más barata, y además para que las interconexiones con Francia —sobre lo que le voy a preguntar más tarde— permitan que esto sea así.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que terminar, señora Martínez Ferro.

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: Modestamente, lo que creo que es importante es que el modelo energético del Gobierno de España implique que los consumidores españoles puedan tener una energía más barata y no subvencionarle la energía a los franceses y a los portugueses, que es lo que acaba de conseguir el Gobierno con este tope del gas.

Muchas gracias.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, señoría.

¿Estamos alineados con el REPowerEU? Sí. El REPowerEU es una receta con muchísimos elementos, con diversa importancia en función de los elementos. De hecho lo significan, como decía antes, tanto la presidenta, Ursula von der Leyen como el vicepresidente Timmermans y la propia comisaria de Energía, Kadri Simson. Creo que cuando miras documentos, insisto, que tienen miles de páginas, puedes elegir un *quote* de una página en un lugar específico o puedes intentar coger los grandes mensajes. Yo les invito a que visiten esos documentos. Si hay un gran mensaje detrás de ese documento es la apuesta por las energías renovables y por la eficiencia energética.

Por lo tanto, no estamos ni mínimamente desalineados con la Unión Europea; es más, estamos totalmente alineados, y, como decía antes, en el REPowerEU fuimos visionarios, porque hablaban de beneficios extraordinarios de las empresas cuando nosotros ya lo habíamos dicho alto y claro, y luego lo dijo la Agencia Internacional de la Energía. Pusimos en marcha una medida de minoración del gas; actuamos antes que cualquiera con medidas fiscales, reduciendo un 60% la parte fiscal de nuestros consumidores. Actuamos también en la parte de cargos antes incluso de que se publicase cualquier informe por parte de la Comisión. Es decir, hemos ido anticipando lo que la Comisión ha ido relatando de manera sucesiva.

Que España haga una apuesta clara por las renovables y la eficiencia no significa, insisto, que otros países hayan apostado por otras fuentes de suministro, porque sus características y sus sistemas energéticos son completamente distintos. Lo que decimos cuando hablamos de taxonomía es que en nuestro país tenemos muy claro que apostar por las renovables es la apuesta fiable y segura, y que apostar por la nuclear es algo en lo que no apuestan ni las empresas; y por el gas ya apostamos en su día y ya tenemos un sistema totalmente diversificado, como le contaré en su pregunta posterior. Tenemos seis instalaciones de regasificación y gaseoducto de entrada de gas que nos permite también tener un suministro fiable de un socio como es Argelia e, insisto, seguiremos trabajando en todo lo que sea necesario. Entre otras cosas, en ese REPowerEU aparece esa infraestructura ibérica de conexión con el resto de Europa por la que podrá circular gas de manera transitoria, pero llegará un momento en que será para hidrógeno Ready, como decimos, es decir, ese hidrógeno renovable que favorece la descarbonización.

Insisto, esa es la posición del Gobierno, y creo que sí es muy consistente con los grandes principios europeos.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— **DIVERGENCIA ENTRE EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN Y LA MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO SOBRE EL PROYECTO DE INTERCONEXIÓN GASISTAMIDCAT ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA (PROCEDENTE DE LA PREGUNTA AL GOBIERNO CON RESPUESTA ESCRITA 184/081052).**

AUTOR: MARTÍNEZ FERRO, MARÍA VALENTINA (GP).

HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, PABLO (GP).

(Número de expediente 181/001803).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos entonces al punto del orden del día número 11.º Pregunta también la diputada Valentina Martínez Ferro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 25

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: Muchas gracias, presidente.

Señora secretaria de Estado, la siguiente pregunta es sobre las disfunciones que hay dentro del Gobierno, entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y el Ministerio de Transición Ecológica, y las distintas posiciones que estábamos acostumbrados a ver en relación con los miembros del Gobierno de distintas opciones políticas, es decir, los miembros del Gobierno que pertenecen a Unidas Podemos y al Partido Socialista. Es curioso, cuando menos, que se den también entre los propios ministros del Partido Socialista y que se den, en este caso, sobre algo tan importante como es la interconexión a la que usted se acaba de referir entre España y Francia, que fue interrumpida en el año 2019 por voluntad y deseo de la ministra de Transición Ecológica y que probablemente, gracias a la situación en la que nos encontramos ahora, se pueda poner en marcha. Quizás el Ministerio de Transición Ecológica haya cambiado, como le decía antes, de posición y esté ahora a favor de que esa interconexión con Francia nos permita, gracias al deseo y la necesidad que el resto de países de la Unión Europea tiene de desconectarse de la dependencia del gas ruso, conectarnos con Europa a través de esa infraestructura a la que ustedes se han negado y que ahora, a lo mejor, la circunstancia hace que no lo hagan.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, señoría.

Me es un poco complicado contestar a unas presuntas divergencias en un proyecto muy concreto de interconexiones. Vuelvo otra vez a lo técnico y no voy a comentar ninguna opinión sobre divergencias porque entiendo que no las hay dentro del Gobierno.

Es importante marcar la situación en el horizonte temporal. Como bien dice, en el año 2019 el proyecto MidCat —saben sus señorías que hablamos de los proyectos de interés comunitario, los PCI— cayó de la lista nuevamente por motivos técnicos. Había dos informes de los reguladores independientes, tanto del lado francés como del lado español, que decían que, desde el punto de vista del análisis costebeneficio, esa infraestructura no tenía ningún sentido para el resto de Europa, porque España es Europa, ni para España. Está por escrito, son informes técnicos y creo que es muy importante, cuando se trabaja desde la Administración General del Estado o desde el Gobierno, tener en cuenta las orientaciones o las recomendaciones que vienen de los órganos independientes porque es una forma de decir que sí tienes independencia a este respecto. **(El señor vicepresidente, Vicente Viondi, ocupa la Presidencia)**. Esa es una parte de la historia. Ahora es verdad que estamos en un contexto completamente distinto: una crisis de precios de la energía y, lo que es más importante, especialmente para muchos colegas europeos, no para el caso de España, un posible problema de abastecimiento en el futuro por una alta dependencia del gas ruso en países como Alemania o Italia.

Una de las frases más importantes y con mucho contenido que están dando España y, en general, la Unión Europea, es la de solidaridad y coordinación entre todos nosotros. Sobre la base de esa solidaridad y coordinación se ha hecho también un análisis de cuál es la realidad de la capacidad que tiene la península ibérica, España y Portugal, de suministrar gas a nuestros colegas europeos, siempre dejando muy claro que cualquier tipo de infraestructura no debería ser un activo varado ni algo que no se utilice en el futuro, sino que esa frase tan importante, que también vale para el diseño del mercado mayorista, sea *future proof*, es decir, que pueda darnos respuestas hoy, pero también mañana. Así lo hemos dicho en la Unión Europea —colegas como los alemanes apoyan este tipo de infraestructura— y así aparece en el REPower, la posibilidad de hacer lo que llaman el corredor ibérico del hidrógeno y que esa infraestructura forme parte del programa de infraestructuras dentro del REPowerEU y también hemos dicho los posibles pasos posteriores en cuanto a infraestructuras. Por lo tanto, España, sí es solidaria, España es consciente de la capacidad que tiene de regasificación en nuestro litoral y, además, España quiere participar de ese proceso de descarbonización, porque también creemos que vamos a tener —y tenemos ya— muchísimo apetito y muchísimas capacidades en cuanto al hidrógeno renovable. Esa ha sido nuestra apuesta ahora, y eso tal cual apareció ayer en los documentos publicados por la Comisión Europea, REPowerEU.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Gracias, secretaria de Estado.

A continuación, para responder, tiene la palabra la señora Martínez por tiempo de tres minutos y veinte segundos.

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: Muchas gracias, secretaria de Estado.

Para no faltar a la verdad, le diré que las discrepancias a las que me he referido entre ambos ministros, la ministra Ribera y el ministro Albares, son unas discrepancias objetivas, no le diré técnicas, porque se basan en las opiniones recogidas por los medios de comunicación con declaraciones de cada uno. La

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 26

ministra Ribera se opuso a esta infraestructura, concretamente el 6 de junio del 2021 y en otras distintas ocasiones, y el ministro Albares sí que ha dicho en distintas ocasiones, e incluso en respuestas escritas, que quería apoyar estas nuevas infraestructuras porque podían ser beneficiosas para España. Por lo tanto, entiendo que si uno cree que no son beneficiosas y el otro cree que sí que lo son, la discrepancia en el Gobierno no es una opinión, sino un hecho, por las propias declaraciones de ambos ministros.

De todas maneras, agradezco la respuesta que nos da y, sobre todo, que lo que manifiesta en esta respuesta es que apoyan ahora el hidrógeno verde, algo que me parece estupendo. Se podía haber planteado el hidrógeno verde antes del mes de febrero, antes de que se produjese la invasión de Ucrania por parte de Rusia, que es lo que ha hecho que ustedes hayan visto que este mismo tubo MidCat sirva ahora para el hidrógeno verde y que, con esos estudios que ustedes tienen en el ministerio, podrían haber visto antes de este momento. Es curioso que sea justamente la situación que se da ahora, con la dependencia energética del gas de Rusia, lo que le haga cambiar de opinión. En cualquier caso, nos felicitamos y felicitamos al Gobierno de este cambio de opinión, que creemos que es muy bueno para España, aunque se está viendo que podría haber sido bueno desde el principio y que, por lo tanto, hemos perdido un tiempo precioso desde el año 2019 porque podríamos tener ya la infraestructura prácticamente rodando.

La secretaria de Estado ha insistido en que tenemos la certeza de seguir manteniendo el gas desde Argelia. Me gustaría saber también qué es lo que piensa el Ministerio de Transición Ecológica, porque se ha hecho referencia en dos ocasiones durante esta comparecencia de la Secretaria de Estado a esa alianza estratégica y a esa seguridad del suministro. ¿Qué valoración tiene sobre el cierre del segundo tubo y, sobre todo, sobre algo que es tremendamente difícil de conocer a día de hoy por parte del ministerio, porque nadie da una respuesta clara, y es si estamos enviando, y en qué volumen, gas a Marruecos en esa reversión del tubo?

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Muchas gracias.

A continuación, para finalizar este punto del orden del día tiene la palabra la secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA** (Aagesen Muñoz): Muchísimas gracias.

Insisto, no veo ninguna discrepancia. La vicepresidenta en sucesivas ocasiones ha dicho que la infraestructura que se planteó —ha hablado del MidCat— era una infraestructura que no era de hidrógeno Ready, con lo cual esa infraestructura claramente no era apoyada por este Gobierno, a la vista de los informes que existieron en su momento. Lo que sí apoyamos —y entiendo que son las intervenciones del ministro de Exteriores y posteriores intervenciones de la vicepresidenta Ribera— es una infraestructura que esté preparada para llevar hidrógeno verde. Por lo tanto, son dos contextos distintos.

El proyecto se presentó hace muchísimo tiempo, pero en Europa nunca se hablaba del hidrógeno, era una materia clasificada, no era ni estaba en boca de España ni de Alemania ni de Los Países Bajos; es algo que ha ido eclosionando con el tiempo por la necesidad de esa descarbonización de sectores que son difíciles de electrificar y, por lo tanto, son respuestas totalmente alineadas. Una habla de una infraestructura pasada, desde el punto de vista de un análisis del pasado y de una infraestructura que no es de hidrógeno, y otra habla de una infraestructura que está basada en un nuevo combustible que va a permitir la descarbonización de Europa y entendemos que España está preparado también para posicionarse en este nuevo vector energético. Con lo cual, insisto, no veo ninguna divergencia, y creo que la unidad en este Gobierno queda claramente demostrada.

Respecto a por qué ahora se abre este debate, se abre porque la propia Unión Europea ha abierto un debate muy amplio con un organismo que se llama ENTSO-E para las infraestructuras de transporte, para analizar cuáles son las posibilidades a la vista de esta crisis y de esta guerra, que, no lo he dicho, pero, aparte de ser una crisis de los precios de la energía, es una crisis humanitaria, y yo creo que hay que decir eso en primer lugar. Y, en este caso, tengo que decir que, a la hora de ese análisis, todos los países europeos nos hemos puesto a trabajar en cuáles son las distintas alternativas que podríamos poner encima de la mesa; y una de ellas es la que hemos puesto nosotros y la que entendemos que tiene todo el sentido. Insisto, una infraestructura que no es MidCat, y en REPower no aparece como MidCat, sino otra infraestructura distinta.

Respecto a Argelia, insisto, el Gobierno argelino, de manera recurrente, con los distintos interlocutores del Gobierno ha declarado de forma contundente que el abastecimiento de gas por parte de Argelia está asegurado y que lo que se pida se dará. En cuanto a las relaciones con las comercializadoras,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 27

evidentemente —como decía—, siempre hay que tener relaciones estratégicas con países vecinos y alianzas, como yo creo que siempre han hecho todos y cada uno de los gobiernos.

El flujo reverso es una actuación solidaria para con un país también vecino, que requiere de gas para continuar con sus actividades. Es más, es un flujo reverso en el que lo que está claro —y así también se le ha informado al Gobierno argelino— es que no va a llegar ni una molécula de gas argelino a Marruecos. Sobre cuánto necesita Marruecos, al final, es lo que quiera el Gobierno marroquí y lo que está haciendo es hacer licitaciones públicas —son públicas, para todo el mundo— de qué es lo que va necesitando. La primera licitación o el primer concurso abierto para ver quién se posiciona, qué comercializadoras están dispuestas a traer gas por barco hasta España para que llegue hasta Marruecos, se ha hecho por un bcm, de momento; si necesitan más, pedirán más, harán nuevas licitaciones y verán qué barco o qué suministro se postula.

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: ¿Cuánto?

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA** (Aagesen Muñoz): Creo que el flujo reverso está activado desde las pasadas tres semanas; no lo puedo dar la fecha exacta, pero, si quiere, después....

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: ¿Y cuándo será la primera vez que enviaremos?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Disculpe, secretaria de Estado. No interpelemos. Creo que la secretaria de Estado está ofreciendo la posibilidad de darle luego la fecha concreta. ¿De acuerdo? Dejemos que termine la secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA** (Aagesen Muñoz): Insisto, creo que el Gobierno argelino ha sido informado del flujo reverso con Marruecos. Ha quedado muy claro que para ellos la trazabilidad de ese gas era esencial; no podía ser gas argelino, y esto ha quedado claro desde el primer momento. El Gobierno ha informado de ello y seguirá informando. Estamos convencidos de que no va a perjudicar nuestras relaciones con Argelia; es esencial.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Gracias, secretaria de Estado.

— **FORMA EN LA QUE EL GOBIERNO VA A SUPLIR EL 10,7 % DE GAS NATURAL ANTE LA POSIBLE SANCIÓN DESDE RUSIA (PROCEDENTE DE LA PREGUNTA AL GOBIERNO CON RESPUESTA ESCRITA 184/081061).**

AUTOR: MARTÍNEZ FERRO, MARÍA VALENTINA (GP).

HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, PABLO (GP).

(Número de expediente 181/001804).

— **MEDIDAS ADOPTADAS EN MATERIA DE REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE GAS, ASÍ COMO VALORACIÓN DEL HECHO DE QUE SE HAYA INCREMENTADO LA DEPENDENCIA DEL GAS DE RUSIA DESDE EL AÑO 2018 (PROCEDENTE DE LA PREGUNTA AL GOBIERNO CON RESPUESTA ESCRITA 184/081682).**

AUTOR: MARTÍNEZ FERRO, MARÍA VALENTINA (GP).

HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, PABLO (GP).

(Número de expediente 181/001808).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Pasamos, a continuación, al punto 12.º del orden del día. A petición del diputado Hispán, acumulamos los puntos 12.º y 13.º, por lo que seremos un poco más flexibles con los cinco minutos.

Tiene usted la palabra.

El señor **HISPÁN IGLESIAS**: Muchas gracias, señor presidente.

Los puntos 12.º y 13.º se refieren a Rusia y a las consecuencias de la guerra de Ucrania y del aprovisionamiento del gas desde Rusia.

Lo primero que quiero hacer es disculparme y compadecer a la secretaria de Estado, porque entiendo que el gas no es una fuente de energía que le guste al ministerio, y tener que responder sobre una fuente de energía que rechazan y que han demonizado de modo permanente es lamentable. Además, la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 28

vicepresidenta tampoco se ha dedicado a la política exterior y le toca dar la cara por una política que no es la suya. Porque, desde que han llegado al Gobierno en el año 2018, España ha incrementado la dependencia del gas y del petróleo de Rusia. No sé si es consecuencia de las visiones de la vicepresidenta o de los informes técnicos del ministerio, pero esa es la realidad.

Por eso, llama la atención que ante ese incremento de la dependencia del gas y del petróleo ruso, por unas circunstancias internacionales como consecuencia de la invasión de Ucrania, se haya producido una respuesta por parte de la Unión Europea para disminuir esa dependencia. Queremos saber qué alternativas está buscando el ministerio, si lo que hemos conocido en estos últimos días sobre la traída de gas desde Catar es también parte de la estrategia, de los informes técnicos y de las visiones de la vicepresidenta del Gobierno y qué alternativas el Gobierno está buscando al gas y al petróleo de Rusia.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Gracias, señor Hispán.

A continuación, tiene la palabra la secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA** (Aagesen Muñoz): Muchísimas gracias.

En primer lugar, me gustaría señalar que, al final, el Gobierno tiene que asegurar el suministro de gas, pero son las comercializadoras las responsables de fijar y cerrar los contratos de aprovisionamiento en nuestro país. Esto es muy importante para con los clientes. Estamos en un mercado internacional. Insisto, las cifras que usted ha reflejado en su pregunta del 10,7 %, le puedo decir que no son así. En el año 2021, el 8,91 % del total del gas era ruso y ya está bajando el aprovisionamiento en nuestro país porque en lo que llevamos de año estamos por debajo del 8 %, realmente muy cerca del 7, exactamente el 7,1 %; es decir, casi 2 puntos porcentuales han bajado de forma muy rápida.

Sí me gustaría destacar algo muy importante, lo he dicho antes, y que creo que es importante dejarlo claro de cara a esta pregunta. España tiene la bondad de contar con un sistema gasista muy diversificado, ya que los distintos aprovisionamientos vienen de más de trece países. Esto es muy importante porque consigues muchísima más autonomía y menos dependencia de la que tienen otros colegas europeos que realmente lo están pasando muy mal. Es el caso especialmente de Alemania o de Italia, con índices de dependencia del 40 % del gas ruso. Ese sí que es un alto conflicto en una situación como la que estamos viviendo. Además, no solo tenemos distintos canales o países que son suministradores de gas a nuestro país, sino que puede llegar —como bien decía en la pregunta anterior— por gasoducto o por las seis plantas de regasificación que existen en nuestro país. Con lo cual, esto nos permite una diversidad de actuaciones que pueden cambiar de un año para otro. Eso está ocurriendo aquí y ahora en España. Es más, cuando el año pasado nuestro principal suministrador de gas era Argelia, ahora, nuestro principal suministrador de gas es Estados Unidos; es el primero, seguido de Argelia, porque viene GNL, vienen más barcos de GNL por Argelia. Insisto, tenemos diversificación y tenemos garantía de suministro.

Como bien decía, las conversaciones con el emir de Catar y con una delegación han sido justo en los dos pasados días y uno de los temas que se ha tratado es el de la energía. Es importante porque se han firmado numerosos acuerdos y MOU con el Gobierno catari y, evidentemente, Catar también aprovisiona gas a nuestro país —si no recuerdo mal, es el quinto por orden de aprovisionamiento de esos trece suministradores de gas— y está diciendo que a corto no, pero que a medio y largo plazo va a incrementar inversiones y que podría tener más capacidad de exportación de gas a nuestro país. Dependerá de las comercializadoras pero, desde luego, España siempre tenderá puentes para ayudar a aquellos que necesiten relaciones diplomáticas para poder garantizar el suministro en España.

Usted decía que hemos puesto el apellido demonio al gas en nuestro país y no comparto esa reflexión. Es más, hemos dicho que el gas es un elemento importante dentro de la transición. Lo que hemos dicho es que no es verde. La palabra verde tiene que quedar muy clara y no puede ser un letrero luminoso que no tenga contenido. Estamos diciendo que el gas es necesario en la transición. Es más, gracias al parque de ciclos combinados que tenemos en nuestro país, que son de gas, podemos prescindir de algo de lo que las empresas quieren prescindir, que es del parque de generación de carbón y del parque de generación nuclear, a la vez que vamos incrementando el parque renovable. Es decir, tenemos seguridad de suministro gracias a que tenemos un parque solvente de ciclos, mientras que vamos incrementando el parque de energías renovables a lo largo de esta década. Con lo cual, aquí no se le pone el apellido demonio a nadie, simplemente tenemos una planificación clara y contundente, y creemos que, de cara a los inversores, también hay que dar señales claras y contundentes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 29

Pero, insisto, en cuanto al suministro de gas ruso, que creo que es la pregunta principal que me quería transmitir, el suministro en España está garantizado, es muy diversificado, tenemos numerosos agentes, y ese 7,1% que tenemos actualmente de entrada de gas ruso es fácilmente intercambiable por otros suministradores, bien sean americanos, nigerianos o catariés, Tenemos muchísima capacidad al poder llegar por barco; otros países europeos no tienen esa versatilidad que tiene nuestro país.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Gracias, secretaria de Estado. Tiene la palabra el señor Hispán.

El señor **HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**: La verdad es que, después de su contestación, salgo todavía mucho más preocupado de lo que entré porque es muy preocupante que, después de tres meses de guerra con Rusia, ustedes hayan sido incapaces de reducir la dependencia del gas y del petróleo de Rusia, y hablen de pasar de un 8 a un 7%, es decir, de 1 punto.

Además, esta dependencia del gas ruso y esta dependencia energética de Rusia ponen en el centro sus problemas, sus prejuicios y sus errores de política energética. Se han basados en errores, en la demonización del gas por prejuicios ideológicos y por prejuicios biográficos de la propia vicepresidenta; es decir, lo que sucedió con el Castor y los informes medioambientales que firmó la señora vicepresidenta fue también, en parte, por esa mala conciencia y esos prejuicios que la vicepresidenta tiene sobre el gas.

Me llama la atención que en esta comparecencia usted hable del *shale gas* y que se muestre muy orgullosa de que hayamos pasado de la dependencia de Argelia a la dependencia de Estados Unidos. Como es una cuestión que afecta también al cambio climático, entiendo que si España tiene posibilidades de producir por sí misma *shale gas* y sabemos cómo se produce y existe la tecnología y existen las posibilidades, ¿por qué no permite usted que sea España quien se autoabastezca? ¿O es que vamos a utilizar el cinismo en la cuestión energética y vamos a dejar que otros hagan ese trabajo que ustedes consideran sucio y nosotros solamente vamos a pagar por ello? Si es una energía contaminante, ¿es mejor que se contamine Estados Unidos, pagar y no hacerlo nosotros? Es que todas sus medidas llevan a que España sea una isla energética y a profundizar en esa situación de España como isla energética.

En cuanto a lo que ha dicho del MidCat e interrumpir esa conexión que estaba en camino de producirse, sería muy bueno conocer esos informes técnicos porque resulta que ahora sí se apoya esta energía. ¿Es que ahora se va a utilizar el gas en estas nuevas interconexiones que ustedes sí apoyan? Y si se utiliza el gas en estas interconexiones, además del hidrógeno, ¿por qué no se hizo y por qué no siguieron apoyándolo y avalándolo en los años 2018 y 2019? Lo mismo en relación con Argelia. Argelia ha afirmado que va a revisar los precios del gas respecto a España.

Toda su política es un error y las consecuencias son que hoy los españoles pagamos tres veces más el coste de la factura de la luz y que las empresas españolas pagan tres veces más el coste de la factura de la energía que sus competidoras. Ustedes han demonizado al petróleo, al gas, a la térmica y al carbón. No les vale nada; eso sí, compran *shale gas* y usted, hoy, nos vende como gran éxito de su Gobierno cambiar el gas ruso por el *shale gas* de Estados Unidos. ¿No se da cuenta de que usted está haciendo una enmienda a la totalidad de la política energética que han impulsado desde el año 2018? ¿No se da cuenta de la realidad? Las visiones —ya sabe usted lo que decía Goya, que el sueño de la razón produce monstruos— de la vicepresidenta, que usted alaba, han llevado a que hoy los españoles paguemos tres veces más el coste de la factura de la luz. Ese es su éxito de política energética. ¡Su éxito es que usted hoy haya alabado que compremos *shale gas*! ¡Su éxito es que hoy venda como gran logro el contrato con Catar! ¿Usted no se da cuenta de que están vendiendo como éxito una enmienda a la totalidad de su política y como éxito la nueva interconexión que ustedes pararon?

Voy terminando. España hoy tendría un precio de la energía mucho más barato si no hubieran hecho informes negativos de esa interconexión, si no la hubieran parado y si no la hubieran puesto trabas. Y le recuerdo una cosa, efectivamente, Alemania depende en un 40% del gas y de la energía de Rusia y resulta que, a pesar de ello, la inflación en España es 2 puntos por encima de la de Alemania y 3 puntos por encima de la de Francia. Han convertido España en una isla energética. Compramos ahora gas más sucio, y resulta que ustedes consideran que es un gran éxito de su política energética. Esa es la visión que nos ha traído hoy.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 30

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Gracias, señor Hispán.

A continuación, tiene la palabra la secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA** (Aagesen Muñoz): Muchísimas gracias, señoría. Ninguna de las afirmaciones que ha realizado tiene mucho sentido respecto a lo que estamos haciendo en la política del Gobierno.

El Gobierno ha apostado por lo importante, por lo estructural, por lo estratégico y por la autonomía estratégica que destacaba su colega hace apenas treinta o cuarenta minutos cuando hablábamos de otras preguntas que se han traído aquí a la mesa. Apostamos —vuelvo a lo mismo— por el biogás, por el hidrógeno renovable, por el almacenamiento y por las energías renovables. Esa es la apuesta de este Gobierno. Que quede claro que la apuesta de este Gobierno no es el *shale gas* y una diversificación que nos lleve a que España tenga una alta dependencia, sino todo lo contrario. Nuestro Plan Nacional Integrado de Energía y Clima —como bien sabrá— reduce 15 puntos porcentuales nuestra dependencia energética. Tratamos de tener cada vez más autonomía. Estamos en plena revisión de ese plan y espero que sea un plan consensuado con todas sus señorías porque es esencial y porque es sistémico —como digo siempre— en nuestra economía.

Usted ha hablado de muchas cosas muy distintas. El gas no sería más barato por tener una interconexión. El gas no depende de los gobiernos, sino de las empresas que tienen ese gas y de los mercados internacionales. Lo que sí le puedo decir es que España, por primera vez, ha visto cómo el mercado de TTF, que es el indicador europeo, se ha desacoplado, nuestro MidCat, el mercado que tenemos hoy aquí y ahora en la península ibérica, del europeo. El gas en España puede costar hasta 20 euros el megavatio menos que en el resto de Europa, y no tenemos la interconexión, como bien sabe. Con lo cual, esa afirmación ya está ocurriendo en España sin necesidad de esa interconexión. ¿Por qué es más barato en España? Porque tenemos más poder de diversificar —como le decía—, puede entrar por gasoducto y tenemos un tercio de la capacidad de regasificación.

Otra información que usted ha transmitido es que el Gobierno de España ha aumentado la factura de la luz de los consumidores. De ninguna de las maneras. La coyuntura actual, totalmente complicada no solo en España, sino también en Europa y en el mundo, con una guerra —una guerra, que parece mentira decirlo con tanta frialdad— en Ucrania, aquí al lado, perpetuada por Rusia; con una pandemia y con un desajuste de los mercados internacionales, señoría, no es culpa de un gobierno, como puede imaginarse. Un gobierno no puede orquestar ni una guerra en Ucrania ni una pandemia a nivel mundial ni el desacople de los mercados internacionales. Por lo tanto, que diga que el Gobierno de España ha aumentado la factura de todos los españoles, la verdad, déjeme que lo ponga en duda. Lo que sí ha hecho el Gobierno de España ha sido poner encima de la mesa medidas en las tres cosas en las que las podía poner: la primera, en la parte fiscal; la segunda, en la parte regulada, y la tercera, con el beneplácito, por fin, de la Unión Europea, en el mercado mayorista. Es una medida totalmente innovadora, una medida que trata de poner una cláusula de seguridad sobre los consumidores españoles, una medida que ya está teniendo impacto, porque, si me permite, si ve los mercados de futuros de electricidad para el año 2023, verá que en España en 2023 se pagarán, según el mercado de futuros, 150 euros, y en Europa, 307 euros megavatio/hora. Con lo cual, es una medida que sí tiene impacto. Además, es una medida que compensan todos los sectores que consiguen una mejora de sus facturas, incluida la industria española, a la que hay que proteger.

Hemos puesto una medida que también alivia la factura en la parte de los peajes, no solo en los cargos para los consumidores industriales. Hemos puesto en marcha un estatuto electrointensivo. Hemos activado la posibilidad de que los mercados de futuros cuenten en el mercado OMIP con parte de esa energía Recore para bajar también las facturas de los consumidores.

Somos un gobierno innovador en unas circunstancias de alta tensión, completamente dramáticas y cambiantes. Hemos protegido a los vulnerables y lo seguiremos haciendo. No somos un gobierno que aumenta la factura a nadie, somos un gobierno que activa medidas de todo tipo, insisto, innovadoras, que Europa luego avala, y no solo avala, sino que recomienda al resto de los Estados miembros. Por lo tanto, me parece que decir que el Gobierno de España aumenta la factura de los consumidores está muy lejos, muy muy lejos de ser verdad.

Insisto, si de lo que hablamos aquí es de que el Gobierno se pone galones respecto a demonizar al gas, desde luego creo que es una afirmación que no se acerca a la verdad de ninguna de las maneras. Es un gobierno que lo primero que está buscando es la garantía de suministro. Creo que ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 31

quedado de manifiesto que eso está encima de la mesa. Tenemos mucha más suerte que algunos de nuestros colegas europeos. Y la segunda cosa que intentamos es que los precios sean los más asequibles para los consumidores, en un contexto en el que, sin las medidas que hemos puesto, los precios sí que serían mucho mayores de los que se están reflejando actualmente en las facturas de los consumidores. Por lo tanto, permítame que discrepe de algunas de las afirmaciones que usted hoy ha manifestado aquí.

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Gracias, secretaria de Estado.

Llegados a este punto, quiero recordarles que los puntos 14 y 15... **(El señor Hispán Iglesias de Ussel pide la palabra).**

El señor **HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**: Un segundo, presidente, una matización. Van a ser dos segundos y, además, como tenía diez minutos y no he hablado...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): ¿Por qué artículo solicita la palabra?

El señor **HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**: Por el artículo 72.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Tiene dos segundos para rectificar.

El señor **HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**: Dos cosas. No se puede confundir...

El señor **PRESIDENTE**: Dos cosas en dos segundos es imposible.

El señor **HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**: No, no, dos segundos. No se puede decir aislamiento con autonomía y la Comisión Europea no ha avalado a día de hoy absolutamente nada.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): La secretaria de Estado va a contestar a su rectificación.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA** (Agesen Muñoz): Uno, hay unas conclusiones de la Comisión Europea que sí avalan que aceptan nuestra condición de aislamiento y, dos, la Comisión Europea ha dicho públicamente el día 26 —Vestager, comisaria— que habíamos llegado a un acuerdo.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Muchas gracias, secretaria de Estado.

— **BENEFICIOS QUE VA A OFRECER LA DEMOLICIÓN DE LA CENTRAL TÉRMICA DE ANDORRA PARA EL PROCESO DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y EL DESPLIEGUE DE ENERGÍAS RENOVABLES (PROCEDENTE DE LA PREGUNTA AL GOBIERNO CON RESPUESTA ESCRITA 184/035862).**

AUTOR: GUITARTE GIMENO, TOMÁS (GMX).

(Número de expediente 181/001831).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Espero que ahora no me interrumpan con otra rectificación.

Los puntos 14 y 15 han decaído y, como hemos indicado al inicio de la sesión, los puntos 16, 18, 19 y 20 se han retirado del orden del día, por lo que pasaríamos al punto 17, que ya sería la última intervención. En este caso, tiene la palabra el señor Guitarte.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Muchas gracias. Buenos días.

Agradezco que por lo menos se me conteste a una pregunta. Valoro el esfuerzo que tiene que hacer, porque entiendo que no está muy directamente relacionada con los ámbitos de su competencia.

Nosotros trajimos esto aquí, junto con otras anteriores que no se van a ver, precisamente en unas fechas en las que lo que se ha producido no se había producido. Es decir, preguntábamos sobre los beneficios que iba a ofrecer la demolición física de la central térmica de Andorra antes de ser demolida, porque fue demolida el pasado viernes, día 13. Fue demolida, además, generando un espectáculo por parte de la empresa con invitados, con gradas. Por si no han llegado a ver las imágenes **(muestra unas fotografías)** o no fueron invitados, es un poco esta sensación: una invitación o un espectáculo que fue una ofensa tremenda al sentimiento de muchísimos turolenses, de muchísimos aragoneses que veían en la central térmica de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 32

Andorra la memoria histórica de su producción minera durante todo el siglo XX y la estampa que ha caracterizado su paisaje durante décadas. Es como si a París le quitasen la Torre Eiffel, algo parecido.

Esto que traemos aquí es colateral a los arduos y simples números de la producción eléctrica, porque tiene que ver con una visión holística mayor del problema. En medio ambiente estamos cayendo lamentablemente en España en un enfoque tan mecanicista, que todo es simplemente: construyo, produzco, derribo, sin tener en cuenta que nuestra sociedad es una sociedad humana, que tiene memoria histórica, que tiene capacidad creativa y donde hay producción intelectual. Paradójicamente, algunas de las instalaciones industriales adquieren una categoría de creación patrimonial y merecen no ser derribadas. Este era el caso de la central térmica de Andorra. La central térmica de Andorra era un patrimonio industrial con valor significativo para ser mantenido, pero sobre todo, y ahí va la pregunta, derribándola no se obtiene ninguna ventaja. Todo lo que usted me pueda decir ahora sobre el nudo Mudéjar o sobre los planes de transición justa, todo se podía haber hecho igual habiendo mantenido la central. Entonces, el derribo de la central no aporta nada nuevo, salvo liberar a la empresa —y probablemente al Estado— de comprometerse a hacer algún proyecto de recuperación o de rehabilitación que introdujese potencialidades distintas de futuro.

Eso no ha sido así y es lo que lo que venimos a denunciar. Es decir, no se gana nada derribándola. Se han hecho esfuerzos para que no se derribase. Hubo muchas asociaciones patrimoniales que pidieron que se incoase una declaración de bien patrimonial, incluso de bien de interés cultural. El Gobierno de Aragón, que era el competente, no lo quiso hacer, incluso en contra de informes técnicos que había en ese expediente de incoación. Al final, se ha dinamitado el pasado y se ha tirado por la borda una posibilidad importante de futuro con el aprovechamiento patrimonial de esta instalación.

Esta instalación, junto con otras, eran parte de un proyecto que presentó Teruel Existe al ministerio, a los ayuntamientos, a los gobiernos, que se llamaba y se sigue llamando POWER EXperience, que precisamente trataba de poner en valor todo el patrimonio minero de la provincia, toda su historia durante el siglo XX como productora de carbón y de otros minerales como el hierro, que paradójicamente es muy desconocida y era sustancial. Vemos que en otros sitios no se actúa así. Por ejemplo, en las centrales de carbón que Alemania ha dejado de tener en el valle del Ruhr se ha creado un potentísimo paquete de turismo cultural vinculado a esa historia del carbón, incluso en España en otras áreas se hace así. Siempre nos quedará la eterna duda de si esta central hubiese estado en otro sitio, si no hubiese estado en Teruel, se habría tratado de otra manera.

Estamos cansados de planteamientos de grandes empresas de extracción de recursos sin el más mínimo compromiso de apostar por el desarrollo, y esto nos parece que va en ese sentido: dinamito, aunque me tenga que gastar 70 millones para demoler la central. Estos 70 millones podrían haber servido perfectamente para rehabilitarla, restaurarla y darle una nueva vida, como hace la propia empresa Endesa en Italia — la de aquí, digamos, que es filial, y su parte principal es la italiana— donde las recupera, les da nuevo valor y les confiere una nueva vida. Si hubiese estado en otro territorio, probablemente la actitud no hubiese sido la misma; si hubiese estado en el entorno de Barcelona, de Madrid o de una gran ciudad, probablemente la actitud no hubiese sido la misma. Se trata simplemente del hecho histórico del continuo menosprecio hacia los territorios olvidados, donde no se quiere hacer la más mínima inversión que no sea la puramente extractiva de grandes beneficios. Se nos dice: Vamos a implantar las renovables con un bajo coste. Pero allí estamos cansados de que las grandes compañías solo vengan a sacar beneficios. Hay que exigirles responsabilidad social corporativa, compromiso con el territorio, que se impliquen y que no dinamiten las pocas posibilidades de futuro que a veces quedan.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Gracias, señor Guitarte. Tiene la palabra, a continuación, la secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA** (Aagesen Muñoz): Muchísimas gracias, señoría. Me gustaría empezar con palabras de máxima sensibilidad con la población, con el territorio. Refrendo todo lo que ha dicho, en el sentido de que debe ser doloroso ver cómo cae una central que ha sido historia, y más todavía, desde luego, que hagan un espectáculo de ello, con lo cual, tengo la máxima sensibilidad.

Es verdad que cuando pensamos —yo misma lo pensé— en cómo responder a esta pregunta, nos damos cuenta de que es complicado hacerlo, porque estamos hablando de muchos años de historia, asentada en el territorio y con mucha sensibilidad —como bien dice— social anclada a esa planta que ha estado en el territorio.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 33

Parte de mi respuesta iba a ser sobre algo que entiendo que no era lo que esperaba, que era qué estamos haciendo para que esa transición sea justa: el nudo, el proyecto innovador, cómo está avanzando el convenio, los proyectos de infraestructuras... Pero no voy a entrar en eso, porque entiendo que no es la respuesta que busca. Lo que sí le puedo decir —por lo que me llega— respecto a la central de Andorra es que se descartó su consideración como bien de interés cultural. No fue una decisión del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, eso es importante decirlo; hay una resolución de la directora general de Patrimonio del Gobierno de Aragón, que se basa en el periodo de vida útil, se basa en que las estructuras presentaban daños y en la existencia de materiales de carácter tóxico, como el amianto. Insisto, estas son las observaciones que no pensaba compartir con usted en la intervención de hoy, porque entendía que eran observaciones técnicas, no de mi competencia, que explicaban por qué se ha procedido a ese desmantelamiento. Lo que sí le quiero garantizar es que para nosotros la transición justa es un pilar clave y es esencial —no es pintar de verde, ya que antes hablaba de la taxonomía verde—, y no tiene beneficio la demolición, lo que queremos es que tengan beneficio la transición energética y todas las actuaciones y líneas de apoyo que queremos hacer para buscar nuevas opciones económicas y sociales en el territorio, en los distintos municipios, en este caso 34 municipios, que están afectados por ese convenio que estamos redactando, que yo diría que está muy trabajado y que esperamos que sea el primer convenio que salga, entendiendo la coyuntura y las circunstancias.

Es verdad que se han presentado numerosos proyectos ya en las distintas audiencias. Como bien sabe, hemos querido y queremos que sean procesos muy participativos. Hemos visto que gran parte de esos proyectos que se presentaron ya están en marcha, están financiados y apoyados por las líneas del Instituto para la Transición Justa. También es verdad que hay un 30% de proyectos adicionales asociados a proyectos municipales, y queremos lanzar la nueva línea de 91 millones de euros. Creo que eso no es un consuelo, a la vista de las imágenes que hoy nos ha enseñado aquí, en la sala, para esa memoria histórica tan importante en el territorio, pero quiero reflejar el máximo compromiso del ministerio para hacer realidad esa transición justa y que no sea un letrero luminoso sin nada detrás, sino que consigamos que realmente se generen nuevas oportunidades. Evidentemente, no podemos restaurar una torre que se ha caído, pero no era competencia nuestra —insisto— y había informes que llevaban a la realidad de que había que hacer la demolición.

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Gracias, secretaria de Estado.
Señor Guitarte, si quiere hacer alguna apreciación.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Sí, básicamente, que todos esos planteamientos son compatibles con haber mantenido la central; que los problemas de amianto existían también para demolerla, con lo cual, ha habido que limpiar, y que los procesos de rehabilitación hubiesen solventado todos esos problemas. El ministerio quizá podría haber hecho algo, que era introducir en el pliego del concurso del nudo Mudéjar puntuación para mantener la central, si se hubiese valorado su mantenimiento. Entiendo que se entendió —valga la redundancia— que eso era dar una ventaja competitiva a la propietaria de la central, pero probablemente nos encontremos con que la central acaba destruida y, a lo mejor, el adjudicatario es el mismo. Creemos que sí se podría haber hecho el esfuerzo de valorar el mantenimiento de ese patrimonio como un elemento a puntuar en la clasificación.

En cualquier caso, exigimos, por favor, celeridad en la ejecución de la transición justa, celeridad en la adjudicación del nudo Mudéjar, que podamos ver en la comarca rápidamente actividad y, sobre todo, empleo.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Gracias, señor Guitarte.
Tiene la palabra la secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA** (Aagesen Muñoz): Tiene nuestro compromiso.

Creo que, cuando hablamos de las situaciones que se están viviendo en todos los municipios que están teniendo estos cambios, es complicado hablar de celeridad, porque creo que debería ser algo que fuese inmediato, es decir, deberíamos tener las oportunidades antes de proceder al desmantelamiento. Por desgracia, no ha sido así, pero sí quiero avanzarle que el convenio para la zona —como le quería comentar antes— es el que está más avanzado. Esperamos que salga muy próximamente. Existe, y es público, el análisis de vulnerabilidad. Como le decía, parte de las medidas ya están en curso, y para el nudo de Andorra creo que se ha demostrado que hay muchísimas oportunidades. Se han presentado once

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 682

19 de mayo de 2022

Pág. 34

proyectos y efectivamente, uno de ellos es de la empresa que era la propietaria, pero entiendo que hay numerosos proyectos con extremada riqueza. Ahora no puedo opinar sobre ninguno de ellos ni lo voy a hacer, porque existe una mesa, que es la que va a tomar las decisiones sobre la base de unos criterios muy transparentes. Todo el proceso será muy transparente, y esperamos que llegue a buen puerto muy pronto para que todas esas nuevas oportunidades lleguen lo antes posible al territorio.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Muy bien, gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Vicente Viondi): Gracias, secretaria de Estado.

Una vez que hemos completado el orden del día, agradecemos a la secretaria de Estado su presencia y la respuesta a todas las preguntas y damos por concluida la sesión.

Muchas gracias a todos y a todas.

Eran las doce y veinte minutos de la mañana.

cve: DSCD-14-CO-682